

# AGENDA URBANA PARA EL DESARROLLO SMART DE *VILLANUEVA DEL DUQUE*



*Agenda Urbana  
promovida por*



*Equipo redactor*



# Índice

## RESUMEN EJECUTIVO

	4
1.- Introducción y contexto	5
1.1.- ¿Qué es y qué conseguirá la Agenda Urbana de Villanueva del Duque?	6
1.2.- Acotación espacial y temporal	7
1.3.- La Agenda Urbana Española	8
1.4.- Otras estrategias para el desarrollo de territorios	11
1.5.- Marco Integrado de Estrategias	15
1.6.- 130 Medidas Ante el Reto Demográfico	16
2.- Metodología y Gobernanza	17
2.1 Modelo de Gobernanza	18
3.- Datos clave de Villanueva del Duque.	20
3.1.- Ámbito territorial.	20
3.2.- Población.	22
3.3.- Mercado de Trabajo.	26
3.4.- Economía del municipio.	28
3.5.- Cambio climático y energía.	33
3.6.- Movilidad.	38
3.7.- Vivienda y Urbanismo	40
3.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local	41
3.9.- TICs	42
3.10.- Autodiagnóstico Smart	43
4.- Investigación Cualitativa	45
4.1.- Valoraciones numéricas del Panel Delphi.	46
5.- DAFO modelo Agenda Urbana	49
6.- Retos de Villanueva del Duque	53
7.- Estrategia, objetivos y acciones para el territorio	54
7.1- Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos	54
7.2- Acciones Estratégicas	58
7.3- Mapa Estratégico y Cronograma de actuaciones	84
7.4.- Implementación de acciones y seguimiento	88

## Agenda Urbana para el Desarrollo Smart de Villanueva del Duque

### Ayuntamiento de Villanueva del Duque-Coordinación del Proyecto

D<sup>a</sup> María Isabel Medina Murillo. Alcaldesa.  
D. Tomás Isidoro Ruiz Blanco. Concejál.

### Equipo Redactor

3CS Estrategia Económica

Carlos Camarero Machado. Técnico de proyectos.

Rubén Darío Márquez Ruiz. Economista, Dirección de la Agenda Urbana.

José María Zambrano Ruiz. Economista,

*Villanueva del Duque, Noviembre de 2021*



## RESUMEN EJECUTIVO

Villanueva del Duque está afrontando un reto demográfico de importancia, con una reducción de población en los últimos años de un 10,5% y una pirámide de población con claros signos de envejecimiento, más una edad media elevada y un crecimiento vegetativo negativo. Elementos que son comunes a la situación de los municipios que conforman Comarca de Los Pedroches.

Las personas entrevistadas han incidido en que Villanueva del Duque tiene elementos positivos como la calidad de vida de la que disfrutan o la situación medioambiental. Hay otros elementos a mejorar como la situación de la industria y el mercado sociolaboral, detectándose un cierto pesimismo respecto al momento actual.

El Autodiagnóstico Smart incorporado a esta Agenda nos muestra un municipio en un estado inicial de incorporación de las tecnologías a su sector público y ciudadanía.

Ante los hechos recogidos de los datos cuantitativos y cualitativos creemos que esta Agenda Urbana debe ser inspirada por un reto crítico:

### **RETO: Detener la despoblación de Villanueva del Duque.**

Para conseguir afrontar este reto proponemos dos ejes de actuación:

**Eje 1: Generar una actitud emprendedora.**

**Eje 2: Un pueblo activo.**

Para afrontar estos dos retos se han escogido **8 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y 12 de sus objetivos específicos** como políticas palanca con la que actuar en nuestro municipio y afrontar la realidad diagnosticada.

Nuestra propuesta de agenda se vertebra en **25 Acciones de impacto** para la transformación Smart de la realidad económica, social y ambiental de Villanueva del Duque en la próxima década.

Esta Agenda Urbana se cierra realizando la propuesta de los siguientes **pasos** a realizar, entre ellos destacamos su aprobación en pleno, su presentación en sociedad, la estructuración final de su Gobernanza y la puesta en marcha del Plan de Acción para 2022.

## 1.- Introducción y contexto

Villanueva del Duque se puede considerar un fiel reflejo de la situación económica y social que afronta la Comarca de los Pedroches en la cuál se ubica. Al igual que la comarca, el municipio afronta un problema de despoblación con emigración de la población joven y un acusado envejecimiento de sus habitantes.

La economía de la zona depende de la ganadería, especialmente el vacuno de leche y el porcino, existen retos medioambientales como la gestión del agua, la seca de la encina de la dehesa y la gestión de los residuos y outputs de la ganadería del territorio.

Villanueva del Duque en el nuevo marco establecido para la recuperación de la crisis originada por el COVID 19 tiene la oportunidad de establecer una estrategia de desarrollo sostenible en lo económico, lo medioambiental y lo social.

Esta estrategia ha de ubicarse dentro del gran marco de los fondos Next Generation de la UE que nutrirá al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y a estrategias dimanantes de este como las 130 Medidas ante el Reto Demográfico. Esto permitirá acceder a recursos adicionales para las inversiones necesarias.

En el marco actual los pueblos y ciudades compiten entre sí para atraer talento, inversiones y proyectos empresariales y vitales. Villanueva del Duque ha de afrontar sus retos y posicionarse como un pueblo agradable para vivir y establecer empresas.

## 1.1.- ¿Qué es y qué conseguirá la Agenda Urbana de Villanueva del Duque?

La **Agenda Urbana** es una herramienta de planificación estratégica para conseguir un municipio sostenible en lo económico, lo social y lo medio ambiental. Nos sirve para **definir el futuro** que deseamos para nuestro pueblo, conectando de forma organizada a la Administración Pública Local, el tejido social y empresarial así como la dirección política del municipio.

Villanueva del Duque asume un **reto** de planificación estratégica para afrontar un problema de **despoblación** y generar proyectos de vida de calidad para sus habitantes. Uno de los elementos clave es el uso de las tecnologías junto a la puesta en valor de los recursos medioambientales, patrimoniales y culturales.

Se utilizará una metodología contrastada (La de la Agenda Urbana Española) y que apuesta por una gobernanza de abajo a arriba, fomentando la participación ciudadana y la existencia de un sistema de indicadores que permita controlar la efectividad e impacto de las acciones que se acometan.

En la elaboración de esta estrategia se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto. Existe libertad para aplicar estas políticas en función de las necesidades, prioridades y posibilidades del municipio.

Este marco conceptual propicia un alineamiento de las políticas urbanas, regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes y a otros programas como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

## **1.2.- Acotación espacial y temporal**

La Agenda Urbana para un desarrollo Smart de Villanueva del Duque se ha realizado durante el año 2021. Los trabajos se iniciaron en abril con las tareas de investigación y diagnóstico y se realiza su entrega final en noviembre de 2021.

El plazo temporal que abarca esta Agenda Urbana es de 10 años (2021-2030). A los cinco años (2025) se propone realizar una revisión completa de la misma para adaptarla a las situaciones, entorno y prioridades del momento. La velocidad de los cambios digitales, económicos, ambientales y de salud global hacen imprescindible mantener un planteamiento de documento vivo, flexible y dinámico. Tendremos que replantear objetivos, acciones y prioridades con total seguridad en un entorno de alta incertidumbre.

El ámbito espacial de estudio, diseño de objetivos y propuesta de acciones de esta Agenda Urbana corresponde al territorio y municipio de Villanueva del Duque, ubicado en la Comarca de los Pedroches

### 1.3.- La Agenda Urbana Española

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la **Agenda Urbana Española (AUE)** en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la **Nueva Agenda Urbana** de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la **Agenda Urbana Europea** cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdan.



Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que pretende crear ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (Flexible, actualizable e integrador).

### Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda
 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital
 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
 

Objetivos Estratégicos AUE	Objetivos Específicos AUE
<p><b>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b></p>	<p>1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.                      1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.                      1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</p>
<p><b>OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</b></p>	<p>2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.                      2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.                      2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.                      2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.                      2.5. Impulsar la regeneración urbana.                      2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.</p>
<p><b>OE3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b></p>	<p>3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.                      3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.                      3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.</p>
<p><b>OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b></p>	<p>4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.                      4.2. optimizar y reducir el consumo de agua.                      4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.                      4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.</p>
<p><b>OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b></p>	<p>5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.                      5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles</p>
<p><b>OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b></p>	<p>6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.                      6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.</p>
<p><b>OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana</b></p>	<p>7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.                      7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.</p>
<p><b>OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda</b></p>	<p>8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.                      8.2. garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.</p>
<p><b>OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital</b></p>	<p>9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).                      9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.</p>
<p><b>OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b></p>	<p>10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.                      10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.                      10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.                      10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.</p>

## 1.4.- Otras estrategias para el desarrollo de territorios

### 1.4.1 Política Europea de Desarrollo Rural.

La política de desarrollo rural de la UE pretende que las zonas rurales puedan asumir con éxito el conjunto de retos económicos, medioambientales y sociales que plantea el siglo XXI.

Los **objetivos estratégicos** de política de desarrollo rural de la UE son:

- Fomentar la competitividad de la agricultura.
- Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima.
- Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluida la creación y conservación del empleo.

Los objetivos generales de la política de desarrollo rural se materializan en seis prioridades:

Prioridad 1: Transferencia de conocimientos e innovación

Prioridad 2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas

Prioridad 3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo

Prioridad 4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas

Prioridad 5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático

Prioridad 6: Inclusión social y desarrollo económico

La política de desarrollo rural de la UE se ejecuta a través de los programas de desarrollo rural (PDR) en cada Estado miembro de la UE.

### 1.4.2 Política andaluza de Desarrollo Rural.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía nuestro marco de referencia es:

A) *Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020*

En el diagnóstico de situación realizado a través de una matriz DAFO queremos destacar:

Debilidades y amenazas detectadas:

- Despoblación y envejecimiento del mundo rural que se acentúa en zonas de baja densidad de población o alejadas de polos de desarrollo. Esto condiciona el relevo generacional de las explotaciones.
- Necesidad de aumentar la formación de nuestros agricultores y mejorar la incorporación de avances tecnológicos y científicos.
- Tamaño de las explotaciones reducido e inexistencia de una red de comercialización potente y propia.
- Problemas relacionados con el cambio climático (gestión de recursos hídricos, erosión y pérdida de suelo, reducción de biodiversidad).
- La gestión de residuos y emisión de gases contaminantes

Fortalezas y oportunidades a tener en cuenta:

- La actividad agroalimentaria en Andalucía es la base económica del medio rural y es de calidad y diversa.
- El aumento de las exportaciones demuestra que se ha ganado en competitividad basada en la innovación, calidad e imagen del sector.

- El potencial de las energías renovables para reducir costes en nuestras explotaciones y generar un nuevo sector productivo.
- Un marco ciudadano más sensible a la sostenibilidad que genera nuevas oportunidades de negocio a través de valores como el ecologismo.

Este programa de Desarrollo establece una serie de necesidades (18) a las que se enfrenta el mundo rural andaluz que podemos agrupar en:

- 1.- Es necesario **mejorar la calidad de vida** del mundo rural y este hecho va ligado al nivel de renta y a la educación.
- 2.- Hay que adoptar **medidas de protección y mejora del medio ambiente** para salvaguardar nuestro patrimonio y riqueza medioambiental.
- 3.- Hay que mejorar la **estructura empresarial** del mundo rural incidiendo en su capacidad competitiva, innovadora y comercializadora.
- 4.- El mundo rural no se puede quedar atrás en la **incorporación de las TIC** y los últimos avances científicos.

#### *B) Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Horizonte 2020*

El turismo es uno de los elementos económicos estratégicos de Andalucía, estando este concepto recogido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Los municipios andaluces tienen competencias en : promoción de sus recursos, participar en la formulación de las estrategias del sistema turístico andaluz y crear su política de infraestructuras turísticas de titularidad propia.

Su **objetivo central** es :

*CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DEL TURISMO COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA ANDALUZA, GENERADOR DE EMPLEO DE CALIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO*

#### **Objetivos generales:**

- 1) Definir estrategias y políticas para un modelo de desarrollo turístico sostenible, viable, equitativo, competitivo e igualitario, que haga un uso óptimo de los recursos, respetuoso con los valores y espacios locales y que garantice la cohesión territorial
- 2) Potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- 3) Impulsar los productos que pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de Andalucía, potenciando su complementariedad y la generación de sinergias entre segmentos, la imagen de calidad del destino y la implicación de la población local en la experiencia turística.

- 4) Vincular la sostenibilidad al desarrollo de un modelo turístico basado en la gestión integral de la calidad y en la innovación.
- 5) Integrar planificación y gestión, que permita adaptarse con más facilidad a la evolución de la coyuntura económica e impulsar el valor añadido de nuestra oferta.
- 6) Dar mayor impulso a mecanismos de participación colaborativa entre los actores implicados en el turismo, fomentando espacios comunes de cooperación que redunden en mayor reconocimiento social del turismo.
- 7) Favorecer la rehabilitación integral de destinos maduros del litoral, dar mayor impulso a la oferta de interior e incentivar los destinos sostenibles emergentes, mejorando nuestra oferta tradicional.

#### **Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020:**

1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ
2. APOYO ACTIVO AL TEJIDO EMPRESARIAL
3. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO
4. REDUCCIÓN DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA
5. REFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA ANDALUCÍA
6. ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE EXCELENCIA
7. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
8. SEGMENTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y COMPLEMENTARIEDAD

Estas líneas son las directrices que inspiran los diferentes programas de actuación (hasta 30) que existen.

#### **1.4.3 Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia del Gobierno de España**

Otro referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation. Se define así: *El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es un **proyecto de País** que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década.*



Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión Social y territorial e Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la imagen superior.

#### 1.4.4 Estrategia de Desarrollo Local Los Pedroches

El Grupo de Desarrollo Rural Los Pedroches es la asociación que trabaja por el desarrollo sostenible de los 17 municipios que integran la Comarca de Los Pedroches.

En su estrategia de desarrollo Local 2020 aparecen dos grandes objetivos:

**Objetivo General A:** Mejorar el capital humano, sociocultural, medioambiental, los servicios a la población y la gobernanza.

**Objetivo General B:** Mejorar la economía rural.

### 1.5.- Marco Integrado de Estrategias

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	MARCO ESTRATÉGICO COMÚN 2014-2020	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2020	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LOS PEDROCHES 2020	PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	PRIORIDADES	OBJETIVOS GENERALES	EJES TRANSVERSALES
Ámbito estatal	Ámbito europeo	Ámbito andaluz	Ámbito comarcal	Ámbito estatal
<p>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p> <p>OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p> <p>OE.3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p> <p>OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p> <p>OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p> <p>OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p> <p>OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana</p> <p>OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda</p> <p>OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital</p> <p>OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</p>	<p>P1: Transferencia de conocimientos e innovación</p> <p>P2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas</p> <p>P3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo</p> <p>P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas</p> <p>P5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático</p> <p>P6: Inclusión social y desarrollo económico</p>	<p>P1: Transferencia de conocimientos e innovación en sector agrario y forestal y en zonas rurales</p> <p>P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de la agricultura promoviendo tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible</p> <p>P3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria incluyendo transformación y comercialización, bienestar animal y gestión del riesgo</p> <p>P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionado s con agricultura y silvicultura</p> <p>P5: Promover una economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático fomentando una economía baja en carbono</p> <p>P6: Fomentar la Inclusión social , reducción de la pobreza y el desarrollo económico en zonas rurales</p>	<p><b>Objetivo General A:</b> Mejorar el capital humano, sociocultural, medioambiental, los servicios a la población y la gobernanza.</p> <p><b>Objetivo General B:</b> Mejorar la economía rural.</p>	<p>1- Transición ecológica</p> <p>2-Transformación digital</p> <p>3- Cohesión territorial y social</p> <p>4- Igualdad de género</p>

### 1.6.- 130 Medidas Ante el Reto Demográfico

Por último hacemos referencia a las 130 Medidas ante el Reto Demográfico (Documento aprobado por el Gobierno de España el 16 de Marzo de 2021) como otro de los elementos que inspiran esta Agenda Urbana por la situación de despoblación que presenta el municipio de Villanueva del Duque y la Comarca en la cual se ubica. Se compone de 10 Ejes de Acción sobre el territorio y 130 medidas de acción.

#### Ejes de Acción sobre el territorio

	<b>Eje 1</b>	<b>IMPULSO DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA</b>
	<b>Eje 2</b>	<b>TRANSICIÓN DIGITAL Y PLENA CONECTIVIDAD TERRITORIAL</b>
	<b>Eje 3</b>	<b>DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO</b>
	<b>Eje 4</b>	<b>IMPULSO DEL TURISMO SOSTENIBLE</b>
	<b>Eje 5</b>	<b>IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES</b>
	<b>Eje 6</b>	<b>FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b>
	<b>Eje 7</b>	<b>REFUERZO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS E IMPULSO DE LA DESCENTRALIZACIÓN</b>
	<b>Eje 8</b>	<b>BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS</b>
	<b>Eje 9</b>	<b>PROMOCIÓN DE LA CULTURA</b>
	<b>Eje 10</b>	<b>REFORMAS NORMATIVAS E INSTITUCIONALES PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO</b>

## 2.- Metodología y Gobernanza

El **Ayuntamiento de Villanueva del Duque** es la institución que lidera la creación de esta Agenda Urbana. Esta Agenda será un proyecto consensuado con un horizonte temporal de una década, en el que participará el sector público, las empresas, asociaciones y colectivos del municipio.

El Ayuntamiento de Villanueva del Duque, junto con la ciudadanía que integra el tejido económico y asociativo del municipio, serán los que ejecuten, de forma coordinada, esta Agenda para afrontar con éxito los retos comunes de consenso que se definen en este documento diagnóstico.

Es un proceso que consta de 3 fases: Diagnóstico, Elaboración y Aprobación.

### **Diagnóstico:**

Es de suma importancia conocer la opinión y las propuestas de las personas con capacidad de influencia sobre el futuro de la Villanueva del Duque. Hemos utilizado el método Delphi para conocer el diagnóstico de cada agente seleccionado mediante entrevistas personalizadas, de las cuales se han realizado 15. Con esta información de origen ciudadano, junto al análisis de los datos de información socioeconómica, hemos elaborado un Diagnóstico para su evaluación y aprobación en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento.

El equipo redactor presenta una propuesta de Diagnóstico de Agenda Urbana basada en reflexiones aportadas por los expertos/as y contrastados con la información estadística y documental que deberían permitir alcanzar una Visión a largo plazo de Villanueva del Duque.

### **Elaboración:**

Una vez presentado y aprobado el diagnóstico se ha elaborado una propuesta de Agenda Urbana adaptada a las necesidades de Villanueva del Duque como una propuesta técnica del equipo consultor apoyada en reuniones con el concejal responsable. Aportando experiencia externa en este tipo de proyectos y la realidad de la gestión municipal se realiza la redacción final de los objetivos y acciones que completan este documento.

### **Aprobación:**

El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Duque aprobará el documento final, el cual será comunicado y difundido a la ciudadanía, estableciéndose canales para incorporación de propuestas y mejoras. Se mantendrá como una Agenda Urbana y Plan de Acción abierta a la participación. De esta forma contaremos con un plan ordenado de las principales medidas que debe adoptar e impulsar Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial para conseguir un futuro mejor para Villanueva del Duque.

## 2.1 Modelo de Gobernanza

Un elemento clave y determinante para el éxito o fracaso de una estrategia territorial es el establecimiento de un Modelo de Gobernanza que garantice su ejecución, evaluación y modificación de manera transparente y participativa.

El liderazgo de esta Agenda Urbana se halla en el Ayuntamiento de Villanueva del Duque, pero no es exclusivo de él. Ciudadanía, asociaciones, empresas y otras administraciones forman parte de este liderazgo colaborativo. Esta colaboración es en este caso aún más importante ya que el **tamaño del Ayuntamiento** a nivel de recursos económicos y humanos es pequeño, lo que hace necesaria una mayor colaboración de la sociedad civil y del tejido económico, así como de otras administraciones públicas con competencias en el territorio. Es necesario un alto nivel de **compromiso**.

El impulso inicial del Ayuntamiento ha sido lanzar esta Agenda para su realización con una metodología y utilizarla como herramienta para trabajar en el tiempo sobre un elemento crítico como es la escasa participación que los vecinos y vecinas tienen en los proyectos del municipio.

El reto en la Gobernanza de esta Agenda Urbana es conseguir una mayor implicación de la ciudadanía en la implementación y mejora de acciones. Es necesario definir un marco participativo que incluya un **Comité Estratégico de la Agenda Urbana**, compuesto por representantes de los distintos grupos políticos, tejido empresarial, y sociedad civil.

La función del Comité Estratégico debe ser **impulsar las sucesivas validaciones anuales de la Agenda, su actualización y ejecución, mediante compromisos de consenso**. Este Comité debe ser el encargado de elevar sus evaluaciones, respecto a la Agenda Urbana, a los órganos de gobierno del municipio.

Para la ejecución de las acciones, desde el equipo redactor se propone la creación de un **Equipo de la Agenda Urbana**. El equipo técnico-político del Ayuntamiento deberá realizar un **Plan Operativo Anual**.

Para este trabajo futuro la Agenda Urbana ha de contemplarse como una **guía de referencia** con la que acometer las acciones estratégicas. Disponen de fichas individuales y descriptivas de las mismas junto a un cronograma con la prioridad de ejecución y una propuesta de Cuadro de Mandos con los indicadores necesarios para poder evaluar la marcha de esta Agenda Urbana.

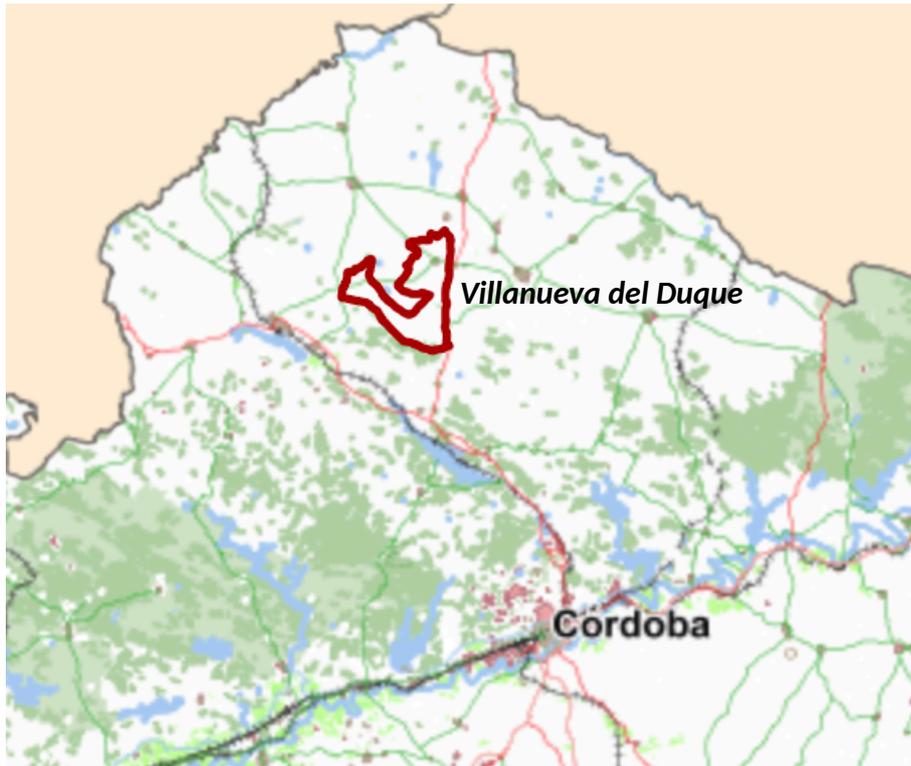
Al mantener esta Agenda Urbana en todo momento **correspondencia y correlación** con el sistema de codificación de la Agenda Urbana Española, los ODS, las 130 Medidas Ante el Reto Demográfico y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, esta Agenda tiene la capacidad de **unirse** a estrategias de superior nivel territorial y poder ser **evaluada, comparada y servir como referente** a nivel estatal con otras Agendas Urbanas.



## 3.- Datos clave de Villanueva del Duque.

Las fuentes estadísticas de este trabajo de investigación son las siguientes: SIMA (Sistema de Información Municipal de Andalucía), Sepe, INE, Agencia Tributaria y elaboración propia de 3CS Estrategia Económica.

### 3.1.- *Ámbito territorial.*



Fuente: SIMA

Villanueva del Duque está ubicada en la Comarca de Los Pedroches. Esta comarca está situada en el noreste de la provincia de Córdoba, limitando con las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Jaén. Está a 71 km de la capital de la provincia (Una hora de desplazamiento en coche).

**Datos Básicos de Villanueva del Duque**

Extensión superficial (Km2). 2019	137,63
Perímetro (m). 2019	86.969,25
Distancia a la capital (Km). 2019	71,4
Altitud sobre el nivel del mar (m). 2019	581
Coordenadas del núcleo principal (grados). 2019	38.392914,-5.000235
Número de núcleos que componen el municipio. 2020	1

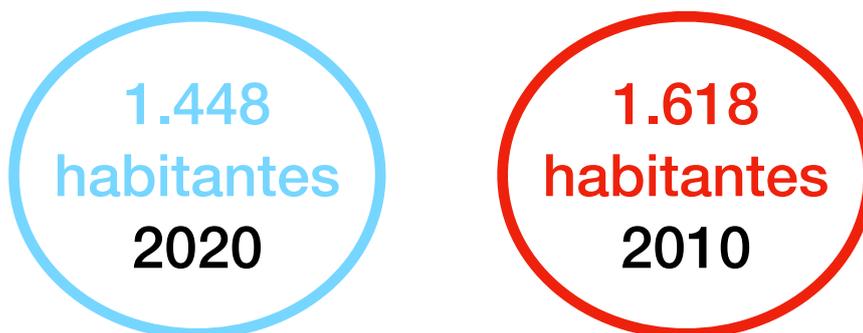
*Fuente: Sima*



Villanueva del Duque se sitúa a 15 kilómetros de la capital de la comarca Pozoblanco, algo más de 20 minutos en coche. Pozoblanco es el pueblo con mayor actividad económica, social y cultural de la zona. A 17 Km está Hinojosa del Duque, otro municipio de la comarca con el que tienen lazos administrativos y comerciales. Villanueva del Duque está integrada en una zona económica que destaca por la ganadería de vacuno de leche y la agricultura del olivar de sierra.

### 3.2.- Población.

Villanueva del Duque ha disminuido su población en los últimos 10 años.



#### **Evolución población Villanueva del Duque 2010-2020**

Anual	Ambos sexos
2010	1618
2011	1646
2012	1611
2013	1582
2014	1580
2015	1553
2016	1520
2017	1504
2018	1494
2019	1461
2020	1448

Fuente: SIMA

La población de Villanueva del Duque ha disminuido un 10,5% en el período comprendido entre 2010 y 2020.

**Datos demográficos Villanueva del Duque**

Población total. 2020	1.448
Población. Hombres. 2020	739
Población. Mujeres. 2020	709
Población en núcleos. 2020	1.396
Población en diseminados. 2020	52
Densidad de población hab/km2 2020	10,52
Edad media. 2020	51,4
Porcentaje de población menor de 20 años. 2020	13
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2020	33,2
Variación relativa población 2010-2020	-10,5 %

Fuente: SIMA

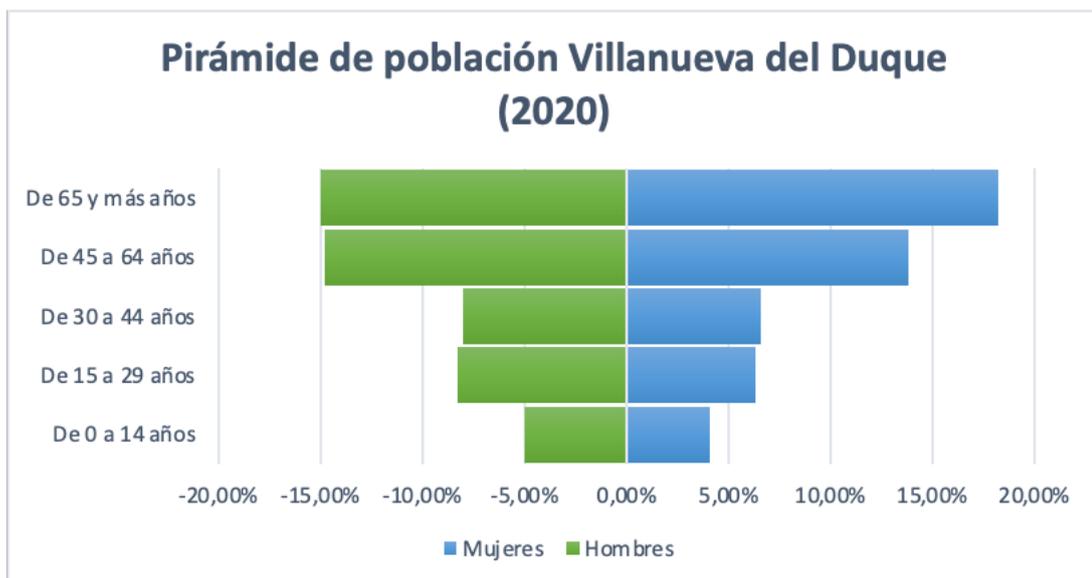
La edad media de la población de Villanueva del Duque se puede considerar elevada (51,2 años), destacando el porcentaje de población mayor de 65 años (33,2%%). La disminución de población en los últimos 10 años ha sido de un -10,5%%.

**Edad media de la población por sexo (Padrón 2020)**

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,28	44,83	43,58
Andalucía	40,98	43,25	42,13
Villanueva del Duque	49,26	56,63	51,4

Fuente: SIMA

La edad media de la población villaduqueña es superior a la media española y andaluza en ambos sexos.



Esta pirámide de población muestra de forma clara un proceso de **envejecimiento** con un estrechamiento de las cohortes nacidas con posterioridad a 1.990. Tenemos una pirámide muy estrecha en la base y masculinizada. Este proceso de envejecimiento se agravará en la próxima década de forma sustancial por el envejecimiento y reducción de la natalidad de la población, salvo que consigamos un aumento de cohortes de población en edad fértil.

#### Saldo Migratorio Villanueva del Duque

2017	7
2018	-14
2019	14

Fuente: SIMA y elaboración propia

El saldo migratorio se ha calculado restando al número de Inmigrantes que llega al municipio cada año el número de emigrantes que la han abandonado, con datos extraídos del Sistema Municipal de Información de Andalucía. Un saldo negativo indica que la emigración es superior a la inmigración (Se van más personas que las que llegan). En este punto del análisis es notoria la emigración femenina en el período (68), que es superior a la masculina (57) y se da con mayor intensidad en el tramo de mujeres de 16 a 39 años (30 de las 68).

#### Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo Villanueva del Duque

Anual	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
2017	6	31	-25
2018	6	35	-29
2019	5	33	-28

Fuente: SIMA y elaboración propia

En Villanueva del Duque el crecimiento vegetativo en los tres años estudiados es negativo en una amplia cuantía, otro elemento explicativo de la despoblación del municipio.

En resumen:

1. La **edad media** de la población es muy superior a la media andaluza y a la española en ambos sexos (51,4 años de media). Más de la mitad de la población es mayor de 45 años y está masculinizada (más hombres que mujeres en el municipio). La pirámide de población muestra un acusado envejecimiento.
2. El **saldo migratorio** es negativo en 2018 y 2019.
3. El **crecimiento vegetativo es negativo** en el período objeto del análisis.

Los datos mostrados en este punto del diagnóstico nos transmiten de forma inequívoca que Villanueva del Duque presenta un acusado problema de despoblación y envejecimiento de sus habitantes. Es necesario conseguir mejorar la tasa reproductiva de la población en edad fértil y atraer familias en edad de crianza para revertir este fenómeno.

Hablamos de un reto demográfico de primera magnitud a afrontar en un período de 10 años máximo.

### 3.3.- Mercado de Trabajo.

#### Datos Empleo Villanueva del Duque

Paro registrado. Mujeres. 2020	79
Paro registrado. Hombres. 2020	57
Paro registrado. Extranjeros. 2020	4
Tasa municipal de desempleo. 2020	24,4
Contratos registrados. Mujeres. 2020	246
Contratos registrados. Hombres. 2020	219
Contratos registrados. Indefinidos. 2020	14
Contratos registrados. Temporales. 2020	451
Contratos registrados. Extranjeros. 2020	8
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Mujeres. 2020	3
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Hombres. 2020	5

Fuente: SIMA

La tasa municipal de desempleo (media anual) se sitúa en un 24,4%. Un 58% de los desempleados de Villanueva del Duque son mujeres.

Desempleo por edad y sexo

#### Paro registrado por edad y sexo, Villanueva del Duque 2019-2020

	Sexo											
	Hombres				Mujeres				Ambos sexos			
	Edad				Edad				Edad			
	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	TOTAL
Anual												
2019	13	7	27	47	12	18	37	67	25	25	64	114
2020	16	10	31	57	18	18	43	79	33	28	74	136

Fuente: SIMA, ARGOS y elaboración propia

El desempleo en 2020 es superior al de 2019 (136 frente a 114), un hecho provocado principalmente por la pandemia de COVID19 a nivel mundial. El desempleo femenino es superior al masculino en números absolutos. Es reseñable que el mayor número de desempleados se da en la población de 45 a 64 años de ambos sexos.

Por último, es necesario constatar que un 16% de los desempleados/as de Villanueva del Duque llevan más de un año en situación de desempleo y un 63% menos de seis meses.

### Contratos según tipo de jornada Villanueva del Duque 2019 y 2020

Anual	Contratos Indefinidos			Contratos Temporales			Total		
	Sexo			Sexo			Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2020	5	9	14	214	237	451	219	246	465

Fuente: SIMA, ARGOS y elaboración propia

En 2020 el 3% de los contratos realizados en el municipio son indefinidos, siendo un 97% los contratos temporales.

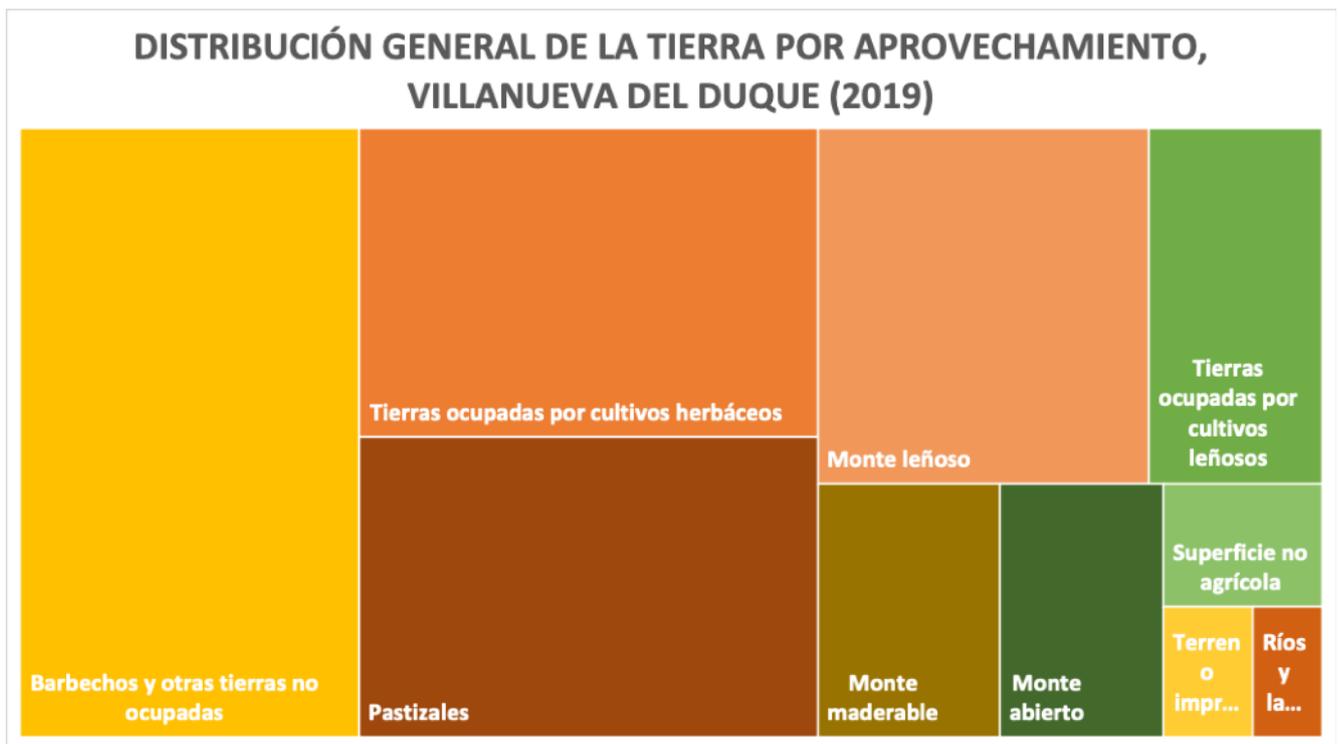
### 3.4.- Economía del municipio.

El término municipal está ocupado por cultivos herbáceos, pastizales y monte leñoso. Destacan las más de 3.500 hectáreas en barbecho.

**Distribución general de la tierra por aprovechamiento (Ha) Villanueva del Duque 2019**

Territorio	Cultivo									
	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	Barbechos y otras tierras no ocupadas	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Villanueva del Duque	2456	3581	1066	2393	803	721	2041	204	339	156

Fuente: SIMA



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

**Cultivos herbáceos. 2019**

Superficie dedicada a cultivos herbáceos (ha)		2.456
Principal cultivo herbáceo de regadío	Otras gramíneas	
Principal cultivo herbáceo de regadío (ha)		6
Principal cultivo herbáceo de secano	Tranquillón, escaña y otros	
Principal cultivo herbáceo de secano (ha)		864

**Cultivos leñosos. 2019**

Superficie dedicada a cultivos leñosos (ha)		1.066
Principal cultivo leñoso de regadío	-	
Principal cultivo leñoso de regadío (ha)		0
Principal cultivo leñoso de secano	Olivar aceituna de aceite	
Principal cultivo leñoso de secano (ha)		1.059

La agricultura de la zona es de secano. El principal cultivo es el olivar de secano junto a cereales para el forrajeo de la ganadería de la zona y el consumo humano. El agua en la Comarca de los Pedroches es un bien escaso y este municipio no es una excepción.

Es de destacar el peso de la ganadería en la economía del municipio. Los datos que podemos obtener del SIMA (2009) corroboran los datos aportados por los entrevistados/as acerca de la importancia de la ganadería de vacuno, específicamente para leche, de la zona. Según el censo ganadero de 2009 en Villanueva del Duque había 1.958 cabezas de ganado vacuno y más de 14.000 cabezas de ganado ovino, cifra inferior a la actual en el caso del vacuno según los entrevistados.

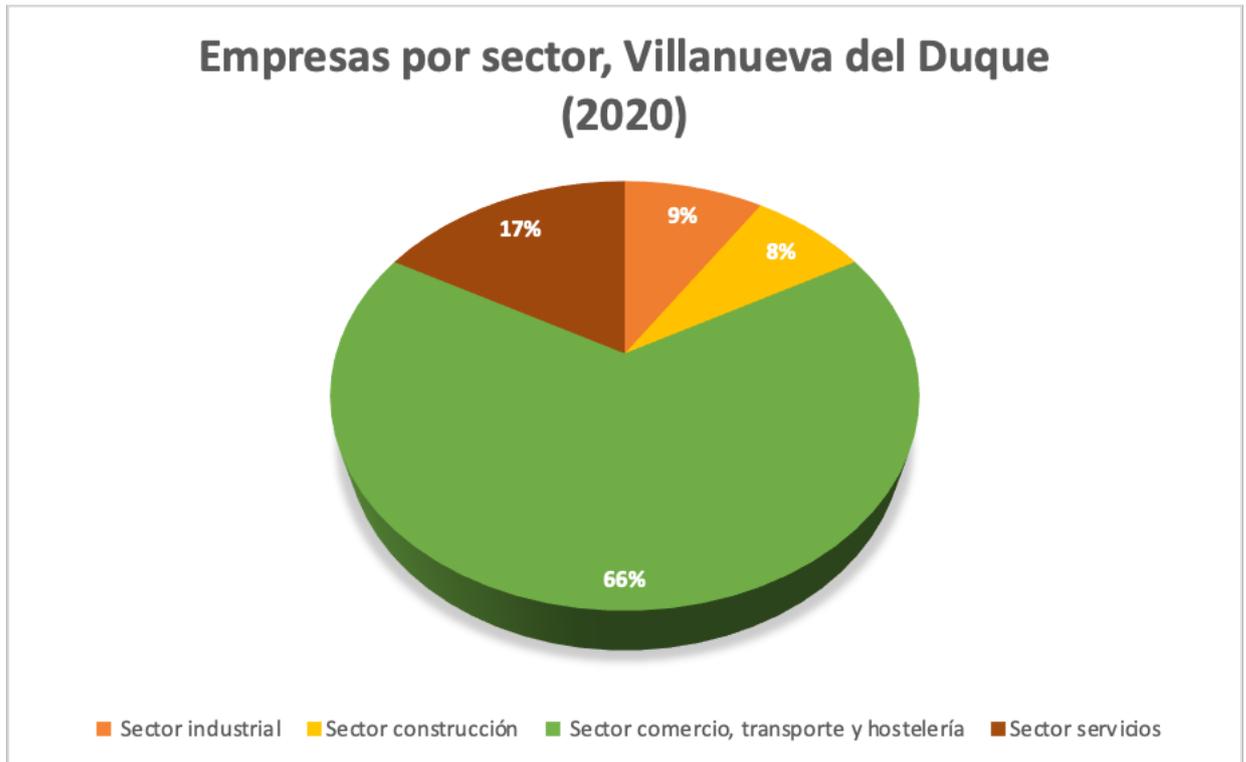
**Número de explotaciones ganaderas Villanueva del Duque 2009**

Territorio	Animales							
	Bovinos. Total	Ovino. Total	Caprino. Total	Equinos	Porcino. Total	Aves. Total	Conejas madres	Colmenas
Villanueva del Duque	30	57	3	22	20	8	0	1

**Principales actividades económicas. 2019**

Sección G. CPM y cpm; reparación de vehículos de motor y motocicletas	44
Sección C. Industria manufacturera	14
Sección F. Construcción	11
Sección I. Hostelería	11
Sección M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	5

Fuente: SIMA



Fuente Gráfico: INE y elaboración propia

El mayor número de empresas se ubican en el epígrafe Comercio al por mayor y por menor junto a Industria manufacturera. Construcción y Hostelería son otros dos epígrafes de actividad destacables.

#### Empresas por sector Villanueva del Duque 2020

<b>Empresas. Total</b>	<b>65</b>
Empresas. Sector industrial	6
Empresas. Sector construcción	5
Empresas. Sector comercio, transporte y hostelería	43
Empresas. Sector servicios	11

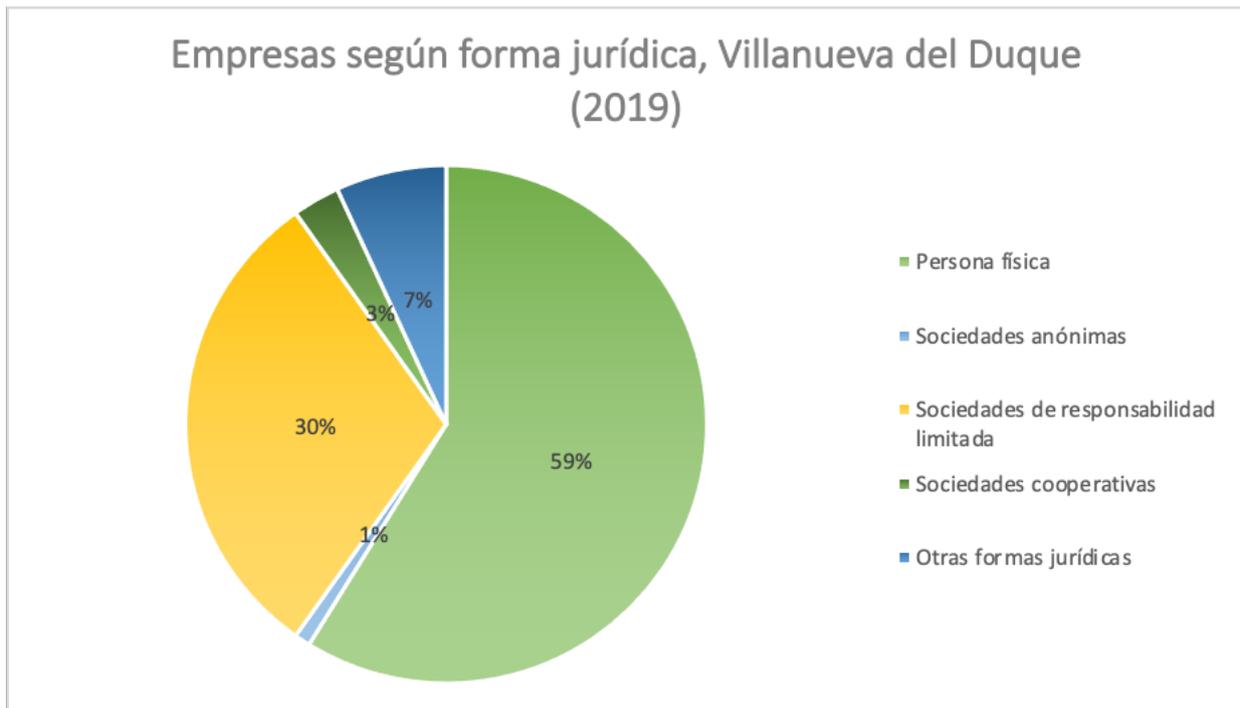
Fuente: INE

El 66% de las empresas se ubica en el sector comercio, transporte y hostelería, 17% en el sector servicios, un 9% en el industrial y un 8% en la construcción.

**Establecimientos según forma jurídica, Villanueva del Duque. 2019**

Annual	Persona física	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades anónimas	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas	TOTAL
2019	60	31	1	3	7	102

El **58,8%** de la actividad empresarial se materializa a través de **autónomos**, siendo un 30% de las empresas sociedades limitadas, un 3% las cooperativas y otras formas un 6,86%.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

**Establecimientos según tramo de empleo, Villanueva del Duque 2019**

TOTAL	Sin asalariados	Hasta 5 asalariados	De 6 a 19 empleados	De 20 y más empleados
98	57	37	3	1

La tabla superior muestra el pequeño tamaño de las empresas radicadas en Villanueva del Duque. **El 58% de las empresas no tiene empleados y el 37,75% hasta cinco empleados.** Solo dos empresas del municipio pasan de los 20 empleados/as.

### Renta neta media declarada por persona 2018, en Euros. Elaboración propia a partir de SIMA y Agencia Tributaria

Territorio	Renta neta media declarada
España	22.634 €
Andalucía	19.306 €
Córdoba	18.104 €
Villanueva del Duque	11.445 €

Fuente: SIMA, Agencia Tributaria y elaboración propia

La renta neta media declarada<sup>1</sup> es **inferior** a las rentas netas medias de Andalucía, España y Córdoba, pero es una renta media suficiente para una vida digna en el pueblo.

### Pensión media por clase de pensión, 2019

Territorio	Clase de pensión							
	Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
	Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media	Número de pensiones	Pensión media
Andalucía	204789	900,66	898873	1.037,53	390627	668,12	80231	406,56
Córdoba	15243	837,43	104521	941,75	43364	616,56	8314	406,03
Villanueva del Duque	19	855,92	270	834,26	118	613,89	19	367,77

Las pensiones medias son inferiores a las de la media andaluza y española, salvo en el caso de las pensiones de incapacidad permanente.

<sup>1</sup> La **renta neta media** se define como el cociente entre la **renta neta total declarada** y el número de declaraciones. Téngase en cuenta que existe un umbral mínimo de **renta** por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F

### 3.5.- Cambio climático y energía.

#### 3.5.1 Cambio Climático

En la diagnosis de esta Agenda Urbana es un elemento crítico el cambio climático y su influencia en el futuro de Villanueva del Duque. Es un municipio ubicado en una zona con déficit hídrico y de altas temperaturas en verano, junto a unos inviernos muy fríos.

La referencia en este apartado es el informe: *Resultados de los Escenarios Locales Cambio Climático actualizados al 5º Informe IPCC: evolución de los grupos climáticos y la temperatura.* (Publicado por la Junta de Andalucía). Este análisis ha generado distintos escenarios de evolución de las temperaturas y el clima en función de diferentes estadios de las emisiones de gases de efecto invernadero.

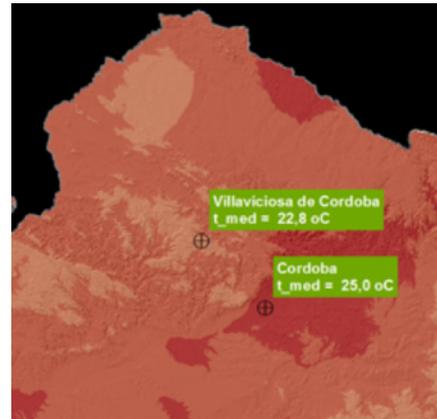
Esta clasificación divide Andalucía en seis regiones:

1. **Clima Mediterráneo Oceánico:** se da en toda la región de influencia Atlántica, que suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable a la región. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
2. **Clima Mediterráneo Subtropical:** propio de la costa mediterránea, se caracteriza por las temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. **Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos:** se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Solo tiene una variante: 3A
4. **Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos:** sus veranos son cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. **Clima Mediterráneo Continental:** se caracteriza por presentar inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montana, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montana
6. **Clima Mediterráneo Subdesértico:** se caracteriza por sus temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío.

Tomando de partida la distribución de la temperatura media anual en el periodo de referencia 1961-2000 (figura 1), la proyección de su evolución según los MCGs MIROC (figura 2) y CGCM3 (figura 3) indican un **incremento de entre 3.9 y 7.3°C de la temperatura** para 2070 en la zona geográfica de Villanueva del Duque.



Fig



Fig



Fig

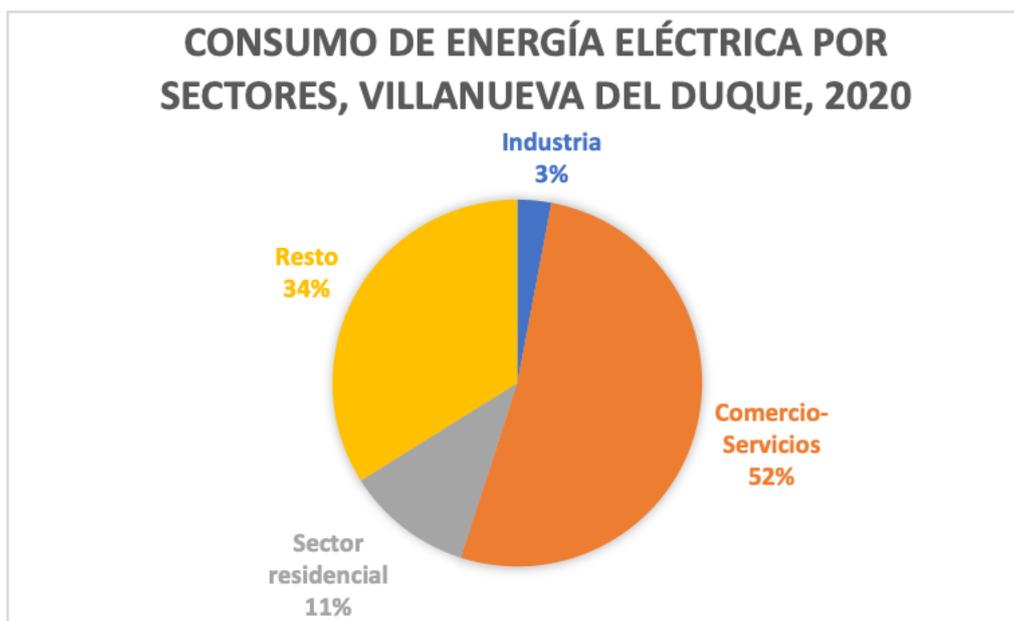
Hemos de reseñar que la evolución de la precipitación no se inclina tan claramente hacia a una disminución tal y como indicaba el IV informe del IPCC. Esta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación ya es una herencia de los propios MCGs, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

### 3.5.2 Energía

#### Consumo de energía eléctrica por sectores

Territorio	Anual	Sector de actividad						TOTAL
		Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector residencial	Administración-Servicios públicos	Resto	
Vva. del Duque	2018	-	2,40	42,79	3,93	-	24,80	73,92
	2019	0,00	1,72	51,66	4,70	0,00	23,56	81,64
	2020	0,00	2,15	37,67	8,06	0,00	24,58	72,45

En cuanto al consumo eléctrico del municipio el sector más demandante es el de Comercio y Servicios. Apreciamos como en 2020, por la parada económica originada por la crisis del Covid-19, baja el consumo de energía un 11,25%.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

El uso de la electricidad de manera eficiente y sostenible es un reto para el municipio. Sería una opción interesante estudiar las potencialidades del municipio en cuanto a energía solar, eólica y biomasa.

Este potencial puede aprovecharse de la política energética que se materializa en la Estrategia Energética de Andalucía 2020.

Sus objetivos son:



Fuente: Web Agencia Andaluza de la Energía

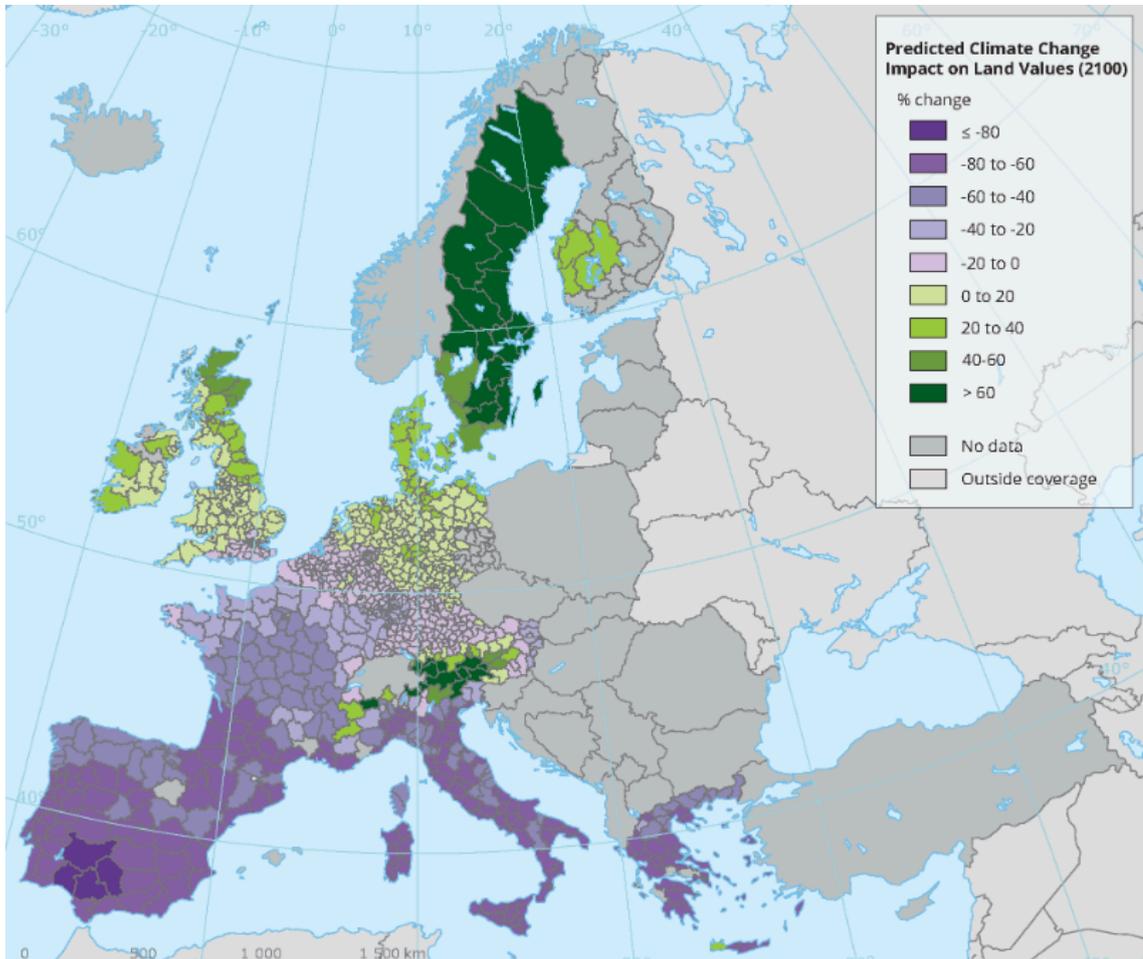
Recoge cinco Programas de Actuación:

1. Energía Inteligente
2. Mejora de la Competitividad
3. Mejora de las Infraestructuras y Calidad de los Servicios Energéticos
4. Cultura Energética
5. Gestión Energética en las Administraciones Públicas de Andalucía.

Este marco conceptual nos permite ubicar acciones de mejora y cambio energético en Villanueva del Duque.

### 3.5.3 Impacto del Cambio Climático en la agricultura.

El informe de referencia: *Climate change adaptation in the agriculture sector in Europe* de 2019, de la Agencia Europea del Medio Ambiente, establece una reducción del valor de las tierras de cultivo de la provincia de Córdoba de un -80% para el período 2071-2100, en comparación con el valor de las mismas tierras en el períodos 1961-1990. Todo debido a los efectos negativos del cambio climático que se prevé.



Fuente: Web European Environment Agency,

Este futuro obliga a nuestra administración y sector agrícola a adoptar nuevas medidas como:

- Agricultura de precisión para optimización de insumos y recursos.
- Modificar calendarios de cultivo.
- Apostar por cultivos forestales para evitar la erosión y las consecuencias de las precipitaciones torrenciales.
- Diversificar y rotar los cultivos.

El cambio climático es una realidad, con esta Agenda Urbana de Villanueva del Duque se han de adoptar medidas para su minoración y generar una resiliencia en nuestra economía .

### 3.6.- Movilidad.

Villanueva del Duque está conectada a la N-502 a través de la A-422, enlazando con esta nacional en Alcaracejos, situado a 3Km de distancia. A través de la N-502 tiene la capital de la provincia, Córdoba, a 72 km. La A-422 atraviesa el casco urbano del municipio.

Por la importancia de la relación con Pozoblanco (capital comarcal y sede del hospital y elementos administrativos) es una vía estratégica la A-423.



En cuanto al transporte por ferrocarril tienen la estación de AVE de Villanueva de Córdoba a 39,7 km en coche, lo que les conecta con Madrid, Málaga y Sevilla. Existe línea de autobús con Pozoblanco y la capital y servicio de taxi desde Pozoblanco.

El municipio carece de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

La **movilidad** de los vecinos y vecinas depende del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental, que además limita a los no poseedores de coche por edad o por renta.

**Datos movilidad Villanueva del Duque**

---

Vehículos turismos. 2018	767
Autorizaciones de transporte: taxis. 2017	0
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2017	7
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2017	0
Vehículos matriculados. 2017	22
Vehículos turismos matriculados. 2017	19

---

### 3.7.- Vivienda y Urbanismo

Villanueva del Duque dispone de un Plan General de Ordenación Urbana en vigor desde diciembre de 2008, estando adaptado a la LOUA, que es el elemento vector para el desarrollo y ejecución de la política urbanística del territorio. Para las acciones que se desarrollen en la futura Agenda Urbana se utilizarán los espacios y usos reservados en el mismo.

En 2019 se ha registrado la venta de 7 viviendas de segunda mano en el municipio

#### Actuaciones protegidas de vivienda y suelo, Villanueva del Duque 2017-20219

Anual	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	TOTAL
2017			2	2
2018			-	
2019			4	4

Fuente: SIMA

Entre 2017 y 2019 se han rehabilitado 6 viviendas.

Entre las personas encuestadas inciden en la necesidad de más viviendas de alquiler y de compra a precio asequible. En el caso de la vivienda de segunda mano se juzga excesivo el precio de la vivienda ya que las reformas a acometer suelen ser de una gran cuantía.

Un elemento a destacar en las entrevistas realizadas es el abandono del centro del pueblo, quedando viviendas sin ocupación ni uso.

### 3.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local

En este punto del diagnóstico enumeramos las distintas entidades relacionadas con el desarrollo económico, social y ambiental que tienen bajo su ámbito de influencia al municipio de Villanueva del Duque. Es necesario generar relaciones que fomenten su **implicación** en esta Agenda Urbana

Institución	Areas/Servicios
<i>Ayuntamiento de Villanueva del Duque</i>	Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Igualdad, Turismo
<i>Diputación Provincial de Córdoba</i>	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores
<i>Agencia Provincial de la Energía Córdoba</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Agencia Andaluza de la Energía</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Adroches, Grupo de Desarrollo Rural</i>	Proyectos e iniciativas de desarrollo rural.
<i>Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza</i>	Apoyo al tejido empresarial y a la creación de empresas y autónomos.
<i>Mancomunidad de Municipios Los Pedroches</i>	Turismo. Medio Ambiente. Cultura y Deportes. Servicios Sociales. Residuos Sólidos. Obras Públicas e Infraestructura. Urbanismo y ordenación del territorio. Abastecimiento y mercado.
<i>Fuente: Elaboración propia</i>	

La principal **fente de inversión** disponible en este conjunto de instituciones se materializa con Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios.

Esta Agenda Urbana permitirá vincular proyectos de desarrollo económico, social y medioambiental a las iniciativas y convocatorias que presenten las administraciones basadas en Fondos Next Generation EU y en el Plan de Transformación, recuperación y resiliencia del Reino de España.

La Agenda Urbana también nos permite incorporar estos proyectos a Agendas Urbanas supraterritoriales ya que han pasado por un proceso participativo y están formuladas según las pautas de la Agenda Urbana, incluyendo el sistema de indicadores.

### 3.9.- TICs

#### Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2019



Fuente: Informe de cobertura de banda Ancha en España 2019

El *Informe de cobertura de banda Ancha en España* (Ministerio de Economía y Empresa, 2019) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica en nuestro municipio.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 80% y el 90% del municipio. El ADSL superior a 10Mbps tiene una implantación entre el 90% y el 100% de Villanueva del Duque. (Datos 2017 de Ministerio Asuntos Económicos y Transformación digital, SIMA).

Los encuestado en general confirman el buen acceso por Internet y móvil.

El municipio tiene un buen acceso a conectividad, siendo un elemento positivo para su desarrollo económico y social.

### 3.10.- Autodiagnóstico Smart

El autodiagnóstico Smart del municipio de Villanueva del Duque se ha realizado siguiendo el modelo de autodiagnóstico del “**Libro Blanco Andalucía Smart para las ciudades y municipios de Andalucía**”.

Se establecen, en dicho Libro Blanco, cuatro estadios de desarrollo inteligente para los municipios:

•**Individual**: hará referencia a modelos de ciudad basados en una gestión aislada de sus diferentes áreas de actividad.

•**Agrupado**: caracteriza a ciudades con cultura de concentración de contratos, economías de escala, y aumento de la capacidad de negociación y de sinergias operacionales.

•**Conectado**: modelos de ciudad con infraestructuras comunes e interconectadas mediante plataformas de gestión, compartiendo información para la prestación de servicios públicos de una forma muy eficiente, y con cierto tratamiento en la gestión transversal y la correlación de la información de sus diferentes servicios verticales.

•**Inteligente**: identifica modelos de ciudad donde prima el desarrollo de aplicaciones específicas para el gestor público, las empresas y la ciudadanía, con una sólida infraestructura de participación ciudadana, y un modelo integrado de gestión de todas las áreas y servicios municipales, con alta capacidad de respuesta en tiempo real.

Se valoran seis criterios:

#### CRITERIO 1

Población del municipio: al tratarse del factor que determina el ámbito competencial de cada municipio en los términos de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, y la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

#### CRITERIO 2

Estrategia de desarrollo inteligente: el proceso de transformación se desarrolla a partir de un documento estratégico.

#### CRITERIO 3

Modelo de colaboración público-privada: existencia de iniciativas basadas en modelos de colaboración publico-privada.

#### CRITERIO 4

Participación ciudadana: el modelo se desarrolla desde una perspectiva de transparencia y participación pública.

#### CRITERIO 5

Eficiencia en la gobernanza municipal: el modelo contempla un fuerte proceso de transformación de los servicios municipales con objetivos de mejora de la eficiencia, simplificación de la tramitación, integración de información, interoperabilidad, etc

**CRITERIO 6**

Fomento de la innovación: como factor clave para acelerar el proceso de transformación en ciudades inteligentes.

Dichos criterios infieren de forma distinta a la hora de determinar el nivel de inteligencia alcanzado por un municipio, reflejado en la tabla.

El resultado obtenido por Villanueva del Duque es el siguiente.

**Autodiagnóstico Smart Villanueva del Duque**

CRITERIO	PESO RELATIVO	VALORACIÓN	VALORACIÓN PONDERADA
Población Estrategia de Desarrollo Inteligente	15 %	1	0,15
Colaboración publico privada	30 %	1	0,3
Participación ciudadana	10 %	3	0,3
Eficiencia en la gobernanza municipal	20 %	3	0,6
Fomento de la Innovación	10 %	2	0,3
	15 %	1	0,15
<b>TOTAL</b>			<b>1,8</b>

Al ser el valor obtenido menor a 2 (1,8 en este caso), el estadio de desarrollo inteligente de Villanueva del Duque es el de **Municipio Individual**.

Este autodiagnóstico se ha basado en los datos extraídos de la observación presencial, entrevistas con responsables del ayuntamiento y del proceso participativo de esta Agenda Urbana:

- El municipio no tiene definida una estrategia Smart global.
- Los objetivos del municipio se han configurado desde el equipo de gobierno, el equipo técnico municipal y un proceso de participación.
- La gestión de la red de agua y de alumbrado están en proceso de digitalización.
- No disponen de sistemas de gestión inteligente de movilidad.
- Disponen de una auditoría energética y un sistema de iluminación de bajo consumo.
- Existen áreas de libre acceso a internet en el municipio.
- No hay espacios tecnológicos o científicos.
- No disponen de un sistema de información turística digitalizado.
- Se ha implantado la fibra óptica en, existe buena cobertura 4G y 3G.

En consecuencia, esta Agenda Urbana y debe sentar las bases para que se pueda pasar al estadio superior (**Municipio Agrupado** según el Libro Blanco de la Smart City) en un plazo de 5 años como máximo.

## 4.- Investigación Cualitativa

En el Diagnóstico se procede a la valoración del análisis Delphi que hemos realizado para la elaboración de la Agenda Urbana de Villanueva del Duque.

Por medio de las entrevistas Delphi hemos identificado los posibles retos, así como los principales factores de cambio y las tendencias emergentes en esta zona. El Método Delphi es un tipo de investigación destinada a sondear a personas “expertas” para establecer los mejores escenarios de opinión. Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos teniendo en cuenta varias garantías:

### **Anonimato:**

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros encuestados/as en el análisis individual.

### **Reiteración:**

Se han hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

### **Entrevistas abiertas y semi estructuradas:**

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

### **Presentación pública:**

Los resultados son presentados en este documento junto con un análisis estadístico de variables socioeconómicas.

Este método nos ha sido útil para validar y encontrar ideas, formar opiniones y realizar un pronóstico de futuro, facilitando mantener una interacción con los entrevistados.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 15 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. En su inmensa mayoría son nacidos en Villanueva del Duque y residen en el pueblo, aunque también se ha incluido en el Panel personas no residentes pero relacionadas con Villanueva del Duque.

El cuestionario ha incluido 38 cuestiones de debate agregadas en **7 grandes campos** de análisis:

1. Situación Actual.
2. Descripción General.
3. Oportunidades.
4. ¿Qué hay que cambiar?
5. ¿Por qué tenemos que apostar?
6. Posición desea en el futuro.
7. Valoraciones numéricas.

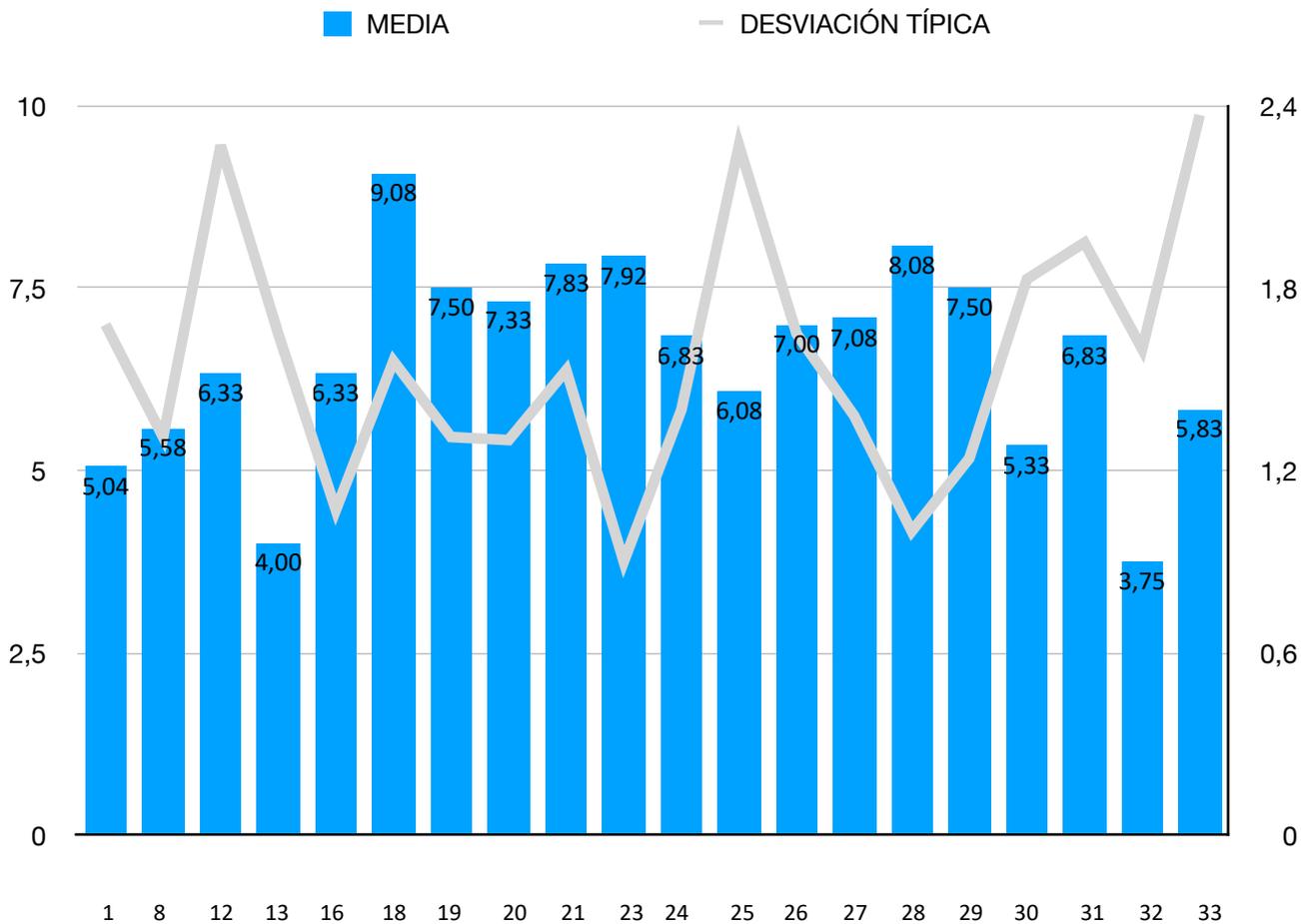
#### 4.1.- Valoraciones numéricas del Panel Delphi.

Con el sistema de investigación Delphi se han realizado 15 **entrevistas** anónimas y en profundidad, de manera online y telefónica a personas relevantes de la sociedad villanueva, buscando su participación y compromiso.

Las preguntas cuantitativas realizadas son las siguientes:

1	Cómo ve el momento actual de Villanueva del Duque?
8	Los recursos de Villanueva del Duque están bien explotados
12	Tiene Villanueva del Duque grandes oportunidades de desarrollo
13	Valore la situación sociolaboral de Villanueva del Duque
16	Cómo valora las infraestructuras para el desarrollo de Villanueva del Duque
18	Valore la calidad de vida
19	Valoración situación Servicios Públicos
20	Valoración de las infraestructuras públicas
21	Conexión a internet fijo y móvil
22	Acciones prioritarias / oportunidades
23	Valore la situación mediambiental de Villanueva del Duque
24	Valore la situación de la Cultura
25	Valore la oferta turística
26	Valore la situación de la movilidad integral
27	Valore la situación Educativa
28	Valore la situación Deportiva
29	Valore la situación Social
30	Cómo calificaría la oferta de Viviendas
31	Valore la situación Agrícola
32	Valore la situación de la Industria
33	Valore la situación del comercio

En la gráfica se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación estándar. La desviación estándar nos indica la dispersión en las respuestas dadas, a mayor desviación estándar mayor amplitud en los extremos de las respuestas entre las personas entrevistadas.



Las preguntas mejor valoradas son la 18 (Calidad de vida, 9,08 sobre 10), la 28 (Situación deportiva en el municipio) y la 23 (Situación medioambiental). Las menos valoradas han sido la 32 (Situación de la industria, obtiene un 3,75), la 13 (situación sociolaboral del municipio con una nota de 4) y la 1 (Momento actual de municipio) que aprueba con un cinco raspado.

Las preguntas que han generado mayor consenso en sus respuestas (menor desviación en la gráfica) han sido la 23 (Situación Medioambiental) , la 28 (Situación deportiva en el municipio) y la 16 (Infraestructuras para el desarrollo). En las que ha habido menor consenso tenemos la 33 (Valoración del comercio), 25 (valoración de la oferta turística) y 12 (Tiene Villanueva del Duque grandes oportunidades de desarrollo).

**Valoraciones más y menos destacadas**

---

+ Calidad de vida	- Situación Industria
+ Situación deportiva	- Situación sociolaboral
+ Situación medioambiental	- Momento actual del municipio

---

**Valoraciones de mayor y menor consenso en las respuestas**

---

+ Situación Medioambiental	- Valoración del comercio
+ Situación deportiva en el municipio	- Valoración de la oferta turística
+ Infraestructuras para el desarrollo	- Oportunidades desarrollo Vva. Del Duque

---

## 5.- DAFO modelo Agenda Urbana

### ANÁLISIS DAFO AGENDA URBANA VILLANUEVA DEL DUQUE



#### 1.- Territorio, Paisaje y Diversidad

##### Debilidades

- D01 Despoblación juvenil y envejecimiento población
- D02 Disponibilidad de agua para riego
- D03 Contaminación por residuos ganaderos

##### Fortalezas

- F01 Cabaña ganadera
- F02 Tierras de cultivo de alimentos para animales
- F03 Cercanía Alcaracejos y carretera nacional
- F04 Amplia red de caminos rurales

##### Amenazas

- A01 Zona en declive demográfico
- A02 Retos de contaminación de la Comarca

##### Oportunidades

- O01 Entorno natural atractivo por explotar
- O02 Zonas de interés histórico industrial: Minas
- O03 Ausencia contaminación lumínica - Start Light
- O04 Promoción de la Via Verde



#### 2.- Modelo de Ciudad

##### Debilidades

- D01 Parque de viviendas antiguas a reformar
- D02 Dotación de servicios públicos muy justos
- D03 Bajo desarrollo socio económico

##### Fortalezas

- F01 Pueblo compacto
- F02 Pueblo muy tranquilo
- F03 Suelo industrial disponible

##### Amenazas

- A01 Fuerte estacionalidad turística
- A02 Futuro escenario de déficit servicios públicos

##### Oportunidades

- O01 Integración en zona turística Pedroches
- O02 Conexión con pueblos de la Comarca
- O03 Inversiones despoblación y Next-Generation
- O04 Desarrollo futuro del parque industrial



### 3.- Cambio Climático y Resiliencia

#### Debilidades

- D01 Dependencia agro ganadera del Agua
- D02 Gestión del Agua

#### Fortalezas

- F01 Residuos con posibilidad de transformación
- F02 Clima y medio proclive a usar energías limpias

#### Amenazas

- A01 Contaminación de otras poblaciones Pedroches
- A02 Reducción de las precipitaciones de agua

#### Oportunidades

- O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética
- O02 Conexión del Pueblo con la zona natural



### 4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

#### Debilidades

- D01 Elevado consumo de agua agrícola
- D02 Gestión de residuos industriales

#### Fortalezas

- F01 Riqueza patrimonio de la Dehesa
- F02 Posibles usos sostenibles de la Dehesa

#### Amenazas

- A01 Dependencia energética fósil
- A02 Incremento necesidades energéticas
- A03 Efectos explotaciones agrícolas de la Comarca

#### Oportunidades

- O01 Explotación residuos agro-ganaderos



### 5.- Movilidad y Transporte

#### Debilidades

- D01 Escasa oferta de servicio público de movilidad

#### Fortalezas

- F01 Distancias peatonales en el casco urbano
- F02 Modelo de Pueblo compacto

#### Amenazas

- A01 Dependencia de vehículo privado en Comarca

#### Oportunidades

- O01 Conexión con Alcaracejos
- O02 Conectividad por carretera con la Comarca



## 6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

### Debilidades

- D01 Negatividad colectiva sobre situación actual
- D02 Baja actitud hacia el emprendimiento
- D03 Envejecimiento de la población
- D04 Escasos nacimientos
- D05 Empleos de temporada y precarios
- D06 Baja actividad de sus asociaciones
- D07 Emigración de la población juvenil
- D08 Escasa participación ciudadana
- D09 Bajo nivel de rentas
- D10 Dependencia del subsidio

### Fortalezas

- F01 Nivel de convivencia y seguridad ciudadana
- F02 Pueblo compacto
- F03 Calidad de vida tranquila
- F04 Actividad de la asociación AMPA y Mayores

### Amenazas

- A01 Aumento demanda servicios para mayores
- A02 Relevo generacional agro y ganadero en la Comarca

### Oportunidades

- O01 Zona con atractivo turístico natural
- O02 Riqueza patrimonio histórico industrial: Minas
- O03 Incentivas de digitalización de Guadalinfo
- O04 Economía del cuidado de la salud



## 7.- Economía Urbana

### Debilidades

- D01 Ausencia de oferta de empleo para jóvenes
- D02 Emigración de la población juvenil
- D03 Sector agro ganadero como única actividad
- D05 Escasa oferta comercial y de hostelería
- D06 Ausencia asociación empresarial
- D07 Oferta comercial escasa

### Fortalezas

- F01 Importancia nacional de COVAP
- F02 Alta cuota del mercado productos lácteos
- F03 Suelo industrial disponible
- F04 Nuevas explot. agrícolas pistacho - almendra
- F05 Vías de senderismo
- F06 Residencia de Mayores

### Amenazas

- A01 Tasa de desempleo
- A02 Producción pendiente transformación sostenible
- A03 Tendencia a la despoblación en la Comarca
- A04 Contaminación industrial en la Comarca
- A05 Efectos negativos renovación de la PAC

### Oportunidades

- O01 Efectos positivos renovación de la PAC
- O02 Importancia estratégica de la alimentación
- O03 Desarrollo del polígono industrial
- O04 Mejora de las técnicas de eficiencia hídrica
- O05 Programas de fomento del emprendimiento
- O06 Apuesta por el turismo natural en la Comarca
- O07 Economía del cuidado de las personas mayores
- O08 Patrimonio de historia



## 8.- Vivienda

### Debilidades

D01 Alto precio de casas a rehabilitar

### Fortalezas

F01 Disponibilidad de suelo para construir

### Amenazas

A01 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda

### Oportunidades

O01 Programa público rehabilitación y eficiencia

O02 Aumento del aprecio por vivir en zonas rurales



## 9.- Era Digital

### Debilidades

D01 Actual demanda laboral

D02 Insuficiente nivel de digitalización turística

D03 Bajo interés ciudadano por la digitalización

### Fortalezas

F01 Ayuntamiento en transformación digital

### Amenazas

A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital

### Oportunidades

O01 Inversión en innovación tecnológica

O02 Transformación digital agro ganadera

O03 Digitalización turística de la Comarca



## 10.- Instrumentos y Gobernanza

### Debilidades

D01 Bajo nivel de participación social efectiva

### Fortalezas

F01 Planes municipales de desarrollo económico

F02 Impulso del Ayuntamiento en la vida del Pueblo

### Amenazas

A01 Soluciones Mancomunadas

A02 Despoblación en pueblos de la Comarca

A03 Contaminación industrial en los Pedroches

### Oportunidades

O01 Soluciones mancomunadas de los Pedroches

O02 Proyecto comarcal económico y turístico

El análisis DAFO (Debilidades internas, Amenazas externas, Fortalezas del territorio y Oportunidades del entorno) se realiza agrupando los elementos clave detectados en función de los 10 Objetivos de la Agenda Urbana Española. Los objetivos donde se agrupan más factores recogidos en el análisis y a los que habrá que prestar una especial dedicación en esta Agenda son el 7, Economía Urbana y el 6, Cohesión Social e igualdad de Oportunidades.

## 6.- Retos de Villanueva del Duque

Con los datos, opiniones y valoraciones recogidos en este diagnóstico hemos construido una matriz DAFO que define con claridad los elementos críticos del presente y futuro de Villanueva del Duque.

A raíz de la información recogida, el equipo redactor propone el siguiente reto y ejes como elementos que sirvan de guía a la formulación de objetivos y acciones para esta Agenda Urbana.

### **RETO: Detener la despoblación de Villanueva del Duque.**

Para conseguir este reto proponemos dos ejes de actuación:

#### **Eje 1: Generar una actitud emprendedora.**

#### **Eje 2: Un pueblo activo.**

Con estos dos ejes pretendemos fomentar el empleo de calidad, mantener e incluso mejorar la calidad de vida, así como aumentar el dinamismo social e institucional de Villanueva del Duque. Si cumplimos estas premisas conseguiremos ser un lugar donde las personas y familias se planteen quedarse o venir a desarrollar su proyecto vital.

#### **Eje 1: Generar una actitud emprendedora.**

Mejorar la situación de los sectores económicos tradicionales a través de apoyos e inversiones, atraer proyectos empresariales, apoyar a las personas emprendedoras de Villanueva del Duque, apoyar las iniciativas turísticas, fomentar el asociacionismo y cooperación empresarial. Trabajar por el relevo generacional en la agricultura y ganadería.

#### **Eje 2: Un pueblo activo.**

Vivienda asequible para las familias, ocio para todas las edades, cultura y tradición, actividades de encuentro intergeneracional. Ayuntamiento digitalizado en procesos que facilita las gestiones de los vecinos, gobernanza de los proyectos del municipio, fomento del asociacionismo, programas de igualdad, establecer lazos de cooperación con los pueblos de la comarca en proyectos comunes. Darnos a conocer como un lugar al que venir a vivir.

## 7.- Estrategia, objetivos y acciones para el territorio

### 7.1- Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos

El gran reto para esta Agenda Urbana es detener e incluso revertir el proceso de despoblación que está viviendo Villanueva del Duque. Creemos que dentro de la Agenda Urbana Española (AUE de forma abreviada en las tablas) disponemos de herramientas que nos permiten afrontar este reto enfocándonos en sus dos ejes.

RETO	EJES	Objetivos Estratégicos AUE
Detener la despoblación de Villanueva del Duque.	Eje 1: Generar una actitud emprendedora	OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
		OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
		OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
	Eje 2: Un pueblo activo	OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
		OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
		OE8: Garantizar el acceso a la Vivienda
		OE9: Liderar y fomentar la innovación digital
		OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

En este caso para afrontar el reto hemos establecido dos ejes de actuación, uno más orientado hacia el desarrollo económico sostenible (Eje 1 Generar una actitud emprendedora) y otro más enfocado a la calidad de vida, cohesión y transformación digital (Eje 2: Un pueblo activo).

Para actuar en el Eje 1, Generar una actitud emprendedora, recurrimos a los Objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española 4 y 7.

En cuanto al Eje 2, Un pueblo activo, los Objetivos Estratégicos escogidos son el 5, 6, 8, 9 y 10.

El siguiente paso fue seleccionar los objetivos específicos dentro de la Agenda Urbana y realizar una propuesta técnica de acciones que contribuya al cambio de Villanueva del Duque.

RETO AU	EJES	OE AU	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES AU VVA DEL DUQUE
Detener la despoblación de Villanueva del Duque.	Eje 1: Generar una actitud emprendedora	OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	1.1.1 Aumentar la disponibilidad de suelo para uso industrial y empresarial
		OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.1.1- Energías renovables en edificios públicos 4.1.2- Fomentar el autoconsumo en edificios particulares 4.1.3- Educar para la eficiencia energética 4.2.1- Medidas para reducir el consumo de agua 4.2.2- Sensorización redes distribución
		OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.	7.1.1- Plan de promoción empresarial y Coworking 7.1.2- Hub de Innovación agroganadera para la Dehesa 7.1.3- Fomentar el asociacionismo empresarial 7.2.1- Diseñar la estrategia de turismo sostenible de Villanueva 7.2.2- Innovación sector turístico: sostenibilidad energética 7.2.3 Aldea Senior
	Eje 2: Un pueblo activo	OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Favorecer modos de transporte sostenibles	5.1.1 Elaboración de PMUS 5.1.2 Sistema de semáforos disuasorios, cámaras y paso de peatones smart en la travesía y calzadas peligrosas 5.1.3 Regulación de tráfico en calles de un solo carril y doble sentido con señales luminosas 5.2.1 Apoyar la adquisición de vehículos eléctricos o de combustibles no fósiles.
		OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.	6.2.1- Plan de igualdad: diseño y aplicación 6.2.2- Fomento del asociacionismo 6.2.3- Villanueva del Duque Integradora
		OE8: Garantizar el acceso a la Vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.	8.1.1- Impulso a la vivienda pública de alquiler y en propiedad 8.2.2- Apoyo a la rehabilitación de viviendas en zona centro del pueblo
		OE9: Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.	9.1.1- Mejorar el acceso en zonas públicas a Internet por wifi en los espacios públicos 9.1.2- Alfabetización digital 9.2.1- Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos
		OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.2.1- Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades.

## **Eje 1: Generar una actitud emprendedora.**

Mejorar la situación de los sectores económicos tradicionales a través de apoyos e inversiones, atraer proyectos empresariales, apoyar a las personas emprendedoras de Villanueva del Duque, apoyar las iniciativas turísticas, fomentar el asociacionismo y cooperación empresarial. Trabajar por el relevo generacional en la agricultura y ganadería.

### Objetivos Estratégicos que contribuyen al Eje 1:

OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.

### Objetivos específicos seleccionados del OE1:

1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

### Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE1:

1.1.1 Aumentar la disponibilidad de suelo para uso industrial y empresarial

### Objetivos específicos seleccionados del OE4:

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

### Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE4:

4.1.1- Energías renovables en edificios públicos

4.1.2- Fomentar el autoconsumo en edificios particulares

4.1.3- Educar para la eficiencia energética

4.2.1- Medidas para reducir el consumo de agua

4.2.2- Sensorización redes distribución

### Objetivos específicos seleccionados del OE7:

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo

y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

### Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE7:

7.1.1- Plan de promoción empresarial y Coworking

7.1.2- Hub de Innovación agroganadera para la Dehesa

7.1.3- Fomentar el asociacionismo empresarial

7.2.1- Diseñar la estrategia de turismo sostenible de Villanueva

7.2.2- Innovación sector turístico: sostenibilidad energética

7.2.3 Aldea Senior

## **Eje 2: Un pueblo activo.**

Vivienda asequible para las familias, ocio para todas las edades, cultura y tradición, actividades de encuentro intergeneracional. Ayuntamiento digitalizado en procesos que facilita las gestiones de los vecinos, gobernanza de los proyectos del municipio, fomento del asociacionismo, programas de igualdad, establecer lazos de cooperación con los pueblos de la comarca en proyectos comunes. Darnos a conocer como un lugar al que venir a vivir.

Objetivos Estratégicos que contribuyen al Eje 2:

- OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- OE8: Garantizar el acceso a la Vivienda
- OE9: Liderar y fomentar la innovación digital
- OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Objetivos específicos seleccionados del OE5:

- 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad
- 5.2 Favorecer modos de transporte sostenibles

Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE5:

- 5.1.1 Elaboración de PMUS
- 5.1.2 Sistema de semáforos disuasorios, cámaras y paso de peatones smart en la travesía y calzadas peligrosas
- 5.1.3 Regulación de tráfico en calles de un solo carril y doble sentido con señales luminosas
- 5.2.1 Apoyar la adquisición de vehículos eléctricos o de combustibles no fósiles.

Objetivos específicos seleccionados del OE6:

- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE6:

- 6.2.1- Plan de igualdad: diseño y aplicación
- 6.2.2- Fomento del asociacionismo
- 6.2.3- Villanueva del Duque Integradora

Objetivos específicos seleccionados del OE8:

- 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE8:

- 8.1.1- Impulso a la vivienda pública de alquiler y en propiedad
- 8.2.2- Apoyo a la rehabilitación de viviendas en zona centro del pueblo

Objetivos específicos seleccionados del OE9:

- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).
- 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE9:

- 9.1.1- Mejorar el acceso en zonas públicas a Internet por wifi en los espacios públicos
- 9.1.2- Alfabetización digital
- 9.2.1- Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos

Objetivos específicos seleccionados del OE10:

- 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Acciones propuestas para contribuir a los objetivos específicos seleccionados del OE10:

- 10.2.1- Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades.

## 7.2- Acciones Estratégicas

Se presentan las 25 Acciones en formato de ficha para una mejor comprensión y facilitar el proceso de implementación y seguimiento.

Las fichas están individualizadas y ordenadas según su adscripción a los objetivos específicos de la Agenda de la Comarca según el siguiente esquema:

- **Logo** del Objetivo de la Agenda Urbana Española con el que se corresponde
- **Objetivo** Agenda Urbana Española
- **Objetivo específico** Agenda Urbana Española.
- **Descripción de la acción:** qué hay que hacer y su motivación, las distintas actividades que comprende.
- **Gobernanza de la acción:** quien lidera y quien colabora en la ejecución
- **Recursos.** Posibles orígenes de recursos económicos para la acción
- **Indicadores cuantitativos** de la acción para su medición. Los que aparecen con prefijos numéricos son incorporados desde la Agenda Urbana Española. Los que no tienen los prefijos son específicos de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Indicadores cualitativos** de la acción para su medición. Los que aparecen con prefijos numéricos son incorporados desde la Agenda Urbana Española. Los que no tienen los prefijos son específicos de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Previsión de impacto:** qué cambio podemos lograr a largo plazo.
- **Impacto de género:** enfoque o sesgo para una política de igualdad efectiva
- **Plazo:** tiempo previsto para realización.

**Eje 1: Generar una actitud emprendedora.**



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo**

**1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial**

**1.1.1 AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE SUELO PARA USO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL**

El Polígono Industrial se encuentra prácticamente colmado. En el municipio necesitamos de la activación de suelo de uso industrial para empresas agrícolas, transformadoras y de servicios, así como espacios para nuevas iniciativas. Otro elemento que se pretende conseguir es reubicar las actividades empresariales que se realizan todavía en el casco urbano en suelo industrial. Crear espacio para incubación de nuevas empresas y espacio de coworking para apoyo a iniciativas de emprendimiento.

A) Estudio de los terrenos disponibles a partir del desarrollo del PGOU B) Búsqueda de socios públicos y privados para desarrollar la iniciativa C) Construcción del polígono industrial D) Captación de empresas E) Construcción espacio coworking

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Iprodeco, Grupo Cinco), Junta de Andalucía

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de m2 de suelo habilitados	Número de empresas y empleos ubicados en el espacio	
-----------------------------------	---	--

¿Se ha desarrollado el suelo industrial del PGOU?	Espacio de coworking construido	
---	---------------------------------	--

**Previsión Impacto** Aumento actividad económica, polo de atracción para iniciativas empresariales.

**Impacto género** Reserva de espacios para empresas lideradas por mujeres

**Plazo** 8 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**

**4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.**

**4.1.1 ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICIOS PÚBLICOS**

Contener y reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Aprovechar la existencia de edificios públicos como elementos de ejemplo para la ciudadanía en la adopción de estas medidas.

A) Cambio a luz LED de las luminarias públicas B) Realización de un Plan de Optimización Energética C) Captación de ayudas para implementación de sistemas de energías renovables en los edificios públicos.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Ahorro en € en el gasto en electricidad del Ayuntamiento entre ejercicios

¿Se dispone de algún plan de ahorro energético?

**Previsión Impacto** Ahorro de energía, reducción gasto público en esta partida

**Impacto género** Posibilidad de dotar ahorros a políticas de igualdad

**Plazo** 3 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**

**4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.**

**4.1.2- FOMENTAR EL AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS PARTICULARES**

Contener y reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Promover entre la ciudadanía el uso de energías renovables y hábitos de ahorro en el consumo de energía diario

A) Fomentar el uso de placas solares, B) Guía de buenas prácticas sobre el consumo de energía, C) Asesoramiento energético a empresas de la localidad.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, empresa sector energético

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Reducción consumo eléctrico en el municipio en Mw entre anualidades

Porcentaje de edificios con placas solares

¿Se dispone de algún plan de ahorro energético?

**Previsión Impacto** Ahorro de energía, reducción gasto familias y empresas en esta partida, disminuir consumo combustibles fósiles

**Impacto género** Reducción de gasto en hogares unifamiliares

**Plazo** 3 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**

**4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.**

**4.1.3- EDUCAR PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Contener y reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Educar a nuestros niños y niñas en la importancia del ahorro energético en sus hogares y escuelas, formarles para que entiendan como reducir el consumo de aparatos electrónicos y digitales.

A) Diseño de la Acción formativa, B) Ejecución

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, empresa sector energético

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de niños y niñas que han recibido la formación

Valoración de la formación por los alumnos

¿Se ha realizado la actividad?

**Previsión Impacto** Ahorro de energía, reducción gasto familias y empresas en esta partida, disminuir consumo combustibles fósiles

**Impacto género** Reducción de gasto en hogares unifamiliares

**Plazo** 3 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**

**4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.**

**4.2.1- MEDIDAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA**

Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.

A) Establecimiento de una programación anual para la revisión de la red de abastecimiento y saneamiento municipal. B) Identificación de los puntos de pérdidas, averías o incidencias en caso de que existan y programación de obras de reparación. C) Sensibilización a la población local sobre el uso racional del agua. D) Estudio sobre las posibilidades de implantación de sistemas economizadores de agua en las dependencias municipales, así como en el resto de edificios públicos. E) Elaboración y difusión de un Código de Buenas Prácticas para aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos municipales

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Emproacsa), Junta de Andalucía

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Reducción consumo agua potable		
--------------------------------	--	--

¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos del municipio?		
--	--	--

**Previsión Impacto** Ahorro de agua potable, mejor conservación recursos hídricos del municipio

**Impacto género**

**Plazo** 3 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.**

**4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.**

**4.2.2- SENSORIZACIÓN REDES DISTRIBUCIÓN**

Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso. Uso de IoT y software de apoyo para un sistema de sensorización.

A) Fomentar sistemas de riego más eficientes en zonas verdes del municipio: teleriego. B) Mantenimiento y control de los contadores de agua en el casco urbano. C) Seguimiento y mejora de la calidad de las aguas de abastecimiento.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Emproacsa), Junta de Andalucía

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Reducción consumo agua potable

Reducción gastos mantenimiento de la red

¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos del municipio?

**Previsión Impacto** Ahorro de agua potable, mejor conservación recursos hídricos del municipio

**Impacto género**

**Plazo** 10 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**

**7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.**

**7.1.1- PLAN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

Mejorar la actividad económica del municipio promoviendo el uso sostenible de los recursos endógenos para crear nueva actividad empresarial y ayudar a crecer a los negocios ya existentes. Empleos de calidad para tener una buena calidad de vida. Fomentar el emprendimiento a través de la capacitación y dotación de recursos del espacio de coworking municipal

A) Diagnóstico de los diferentes recursos endógenos existentes y estudio necesidades mercado laboral B) Formación para el emprendimiento C) Ayudas municipales económicas y en especie D) Captar apoyo de entidades dedicadas al fomento de la actividad emprendedora E) Programa anual de apoyo empresarial F) Dotación recursos técnicos y humanos espacio de coworking

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Iprodeco), Junta de Andalucía, Andalucía Emprende

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Reducción de la tasa de desempleo

Número de nuevas empresas al año

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

**Previsión Impacto** Diversificar actividad económica, reducir desempleo, mejorar renta de las familias

**Impacto género** Apoyo específico a proyectos empresariales liderados por mujeres y su formación como emprendedoras

**Plazo** 10 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**

**7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.**

**7.1.2- HUB DE INNOVACIÓN AGROGANADERA PARA LA DEHESA**

Provocar un cambio en la estructura y generación de valor de nuestra industria agroganadera adaptándose a los cambios de los mercados, el clima y nuestra sociedad. Hablamos de digitalizar, asegurar el relevo generacional, conservar nuestro medio ambiente y mejorar la gestión agrícola de la Dehesa.

A) Diseño del proyecto B) Captación de recursos y alianzas C) Plan de Comunicación D) Aprovechamiento de instalaciones E) Plan de Formación F) Apoyo a proyectos

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Iprodeco, Grupo Cinco), Junta de Andalucía (Consejería Agricultura), UCO, IFAPA

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Número de nuevos proyectos empresariales	
---	--	--

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Hub activo con proyectos en vigor	
---	-----------------------------------	--

**Previsión Impacto** Diversificar actividad económica, reducir desempleo, mejorar renta de las familias, ser un referente nacional y europeo

**Impacto género** Apoyo específico a proyectos empresariales liderados por mujeres

**Plazo** 5 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**

**7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.**

**7.1.3- FOMENTAR EL ASOCIACIONISMO EMPRESARIAL**

Favorecer la creación de una asociación de empresarios para que puedan liderar el desarrollo y mejora de sus negocios. Esto potenciaría la gobernanza del municipio al contar el Ayuntamiento con un interlocutor sectorial y favorecería la cooperación empresarial.

A) Reunión informativa B) Puesta a disposición de un espacio para reuniones y asambleas C) Apoyo técnico a la creación de la asociación de empresarios.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Iprodeco),, Junta de Andalucía, CEOO

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Número de empresas integradas en la asociación

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Creación de la asociación de empresarias/as

**Previsión Impacto** Mejora de la gobernanza, aumentar la cooperación empresarial

**Impacto género** Apoyo específico a proyectos empresariales liderados por mujeres

**Plazo** 2 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**

**7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.**

**7.2.1- DISEÑAR LA ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE DE VILLANUEVA DEL DUQUE**

Favorecer el turismo rural sostenible como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, nuestro municipio, con el fin de diversificar la actividad económica. Sentar las bases para un sector de futuro.

A) Diseñar y redactar un Plan de Turismo Sostenible B) Inventariar recursos naturales, culturales y patrimoniales del municipio, C) Solicitar a la Delegación de Medio Ambiente de la Diputación de Córdoba, la creación y señalización de rutas con interés naturalístico, histórico, paisajístico y etnográfico, del municipio.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Turismo y Medio Ambiente), Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?



**Previsión Impacto** Diversificar actividad económica, reducir desempleo, mejorar renta de las familias

**Impacto género** Apoyo específico a proyectos empresariales liderados por mujeres en el sector

**Plazo** 10 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**

**7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.**

**7.2.2- INNOVACIÓN SECTOR TURÍSTICO: SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA**

Favorecer el turismo rural sostenible como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, nuestro municipio a través de un proyecto de viviendas turísticas sostenibles y autosuficientes energéticamente. Por su diseño buscando que sean neutras en la generación de carbono, ubicación y estética serán un elemento de atracción para personas interesadas en un turismo sostenible de naturaleza.

A) Diseño de las viviendas B) Encontrar partners público-privados C) Edificación D) Incorporación a paquete turísticos

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Turismo y Medio Ambiente), Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Número de viviendas construidas

¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Diseño de paquete turístico dentro de la Estrategia de Turismo sostenible

**Previsión Impacto** Diversificar actividad económica, reducir desempleo, mejorar renta de las familias

**Impacto género** Apoyo específico a proyectos empresariales liderados por mujeres en el sector

**Plazo** 5 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanz



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.**

**7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.**

**7.2.3- ALDEA SENIOR**

La economía de los cuidados y de tercera edad tiene cada vez más importancia en nuestro territorio, siendo uno de los sectores de la economía en la que hablar mas crecimiento en esta década según estimaciones de organismos como la OCDE. Dentro de este proyecto de Aldea Senior queremos mejorar el cuidado de las personas mayores de nuestro municipio y ser un lugar atractivo para vivir para personas y familias con diferentes niveles de dependencia. Es la oportunidad de vivir en un entorno natural privilegiado alejados del ruido, contaminación y riesgos de una gran ciudad, disfrutando de calidad de vida sin necesidad de disponer

A) Definición de carta de servicios B) Habilitación de diferentes tipos de alojamientos y vivienda C) Uso de nuevas tecnologías. D) Búsqueda de empresa y administraciones colaboradoras

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (Asuntos sociales), Junta de Andalucía, Empresas del sector

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de personas acuidades	Nivel de satisfacción de los usuarios	
------------------------------	---------------------------------------	--

¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	Puesta en marcha del proyecto	
---	-------------------------------	--

**Previsión Impacto** Diversificar actividad económica, reducir desempleo, mejorar renta de las familias

**Impacto género** Apoyo específico a proyectos empresariales liderados por mujeres en el sector

**Plazo** 10 años

## Eje 2: Un pueblo activo.



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

### OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

#### 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

##### 5.1.1 ELABORACIÓN DE PMUS

Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación en el municipio.

A) Diseñar y redactar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible B) Puesta en marcha de las medidas y acciones propuestas por el PMUS

#### Ayuntamiento Villanueva del Duque

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Reducción del uso del transporte individual	Reducción de contaminación por CO2 y partículas.	
Elaboración del PMUS		

**Previsión Impacto** Reducción contaminación y del uso del vehículo particular.

**Impacto género** Rutas seguras para las mujeres en los desplazamientos a pie.

**Plazo** 3 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

## OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

### 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

#### 5.1.2 SISTEMA DE SEMÁFOROS DISUASORIOS, CÁMARAS Y PASO DE PEATONES SMART EN LA TRAVESÍA Y CALZADAS PELIGROSAS

En Villanueva del Duque se han detectado varios puntos negros en el tráfico urbano que es necesario señalar y controlar con medios digitales. Pretendemos usar la tecnología para reducir el riesgo para peatones y conductores.

A) Aprovechar propuestas y estudio de rutas del PMUS B) Mejora de los semáforos C) Instalación de cámaras de seguridad para el tráfico. D) Actuación específica en la travesía de la A-422

#### Ayuntamiento Villanueva del Duque

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Reducción del número de accidentes y atropellos en el casco urbano

Elaboración del PMUS

**Previsión Impacto** Reducción de los accidentes, un pueblo seguro para pasear

**Impacto género** Rutas seguras para las mujeres en los desplazamientos a pie.

**Plazo** 3 años



- **Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU
- **Descripción**  
Acciones
- **Gobernanza**
- **Indicador**  
cuantitativo
- **Indicador**  
cualitativo

**OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible**

**5.1 Favorecer la ciudad de proximidad**

**5.1.3 REGULACIÓN DE TRÁFICO EN CALLES DE UN SOLO CARRIL Y DOBLE SENTIDO CON SEÑALES LUMINOSAS**

En Villanueva del Duque se han detectado varios puntos negros en el tráfico urbano que es necesario señalar y controlar con medios digitales. Pretendemos usar la tecnología para reducir el riesgo para peatones y conductores.

A) Aprovechar propuestas y estudio de rutas del PMUS B) Instalación señales luminosas y espejos para mejora visión.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Reducción del número de accidentes y atropellos en el casco urbano		
--	--	--

Elaboración del PMUS		
----------------------	--	--

**Previsión Impacto** Reducción de los accidentes, un pueblo seguro para pasear

**Impacto género** Rutas seguras para las mujeres en los desplazamientos a pie.

**Plazo** 3 años



■ Objetivo AUE  
■ Descripción Acciones  
■ Gobernanza  
■ Indicador cuantitativo  
■ Indicador cualitativo

**OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible**

**5.2 Favorecer modos de transporte sostenibles**

**5.2.1 APOYAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS O DE COMBUSTIBLES NO FÓSILES.**

Existe la posibilidad de renovar la flota de vehículos públicos y privados del municipio por vehículos eléctricos o de bajo consumo para reducir la huella de carbono que genera el sistema de movilidad del municipio.

A) Renovar la flota de vehículos públicos por vehículos eléctricos. B) Apoyar la renovación de vehículos particulares con apoyos fiscales desde el municipio C) Colocación de un punto de abastecimiento para vehículos eléctricos (Electrolineras)

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Porcentaje de coches de combustible fósil y eléctricos en el municipio		
--	--	--

Elaboración del PMUS		
----------------------	--	--

**Previsión Impacto** Favorecer el uso del vehículo eléctrico

**Impacto género**

**Plazo** 5 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**

**6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.**

**6.2.1- PLAN DE IGUALDAD: DISEÑO Y APLICACIÓN**

Realización de un Plan de Igualdad cuyas medidas apoyen la igualdad entre mujeres y hombres del municipio, permitiendo una efectiva incorporación de éstas al mundo empresarial y asociativo. Integrar la perspectiva de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; así como la situación de determinados colectivos en riesgo de exclusión social, incorporando la perspectiva de género, en las estructuras administrativas y en el diseño de las actuaciones previstas en la ciudad

A) Contactar con entidad proveedora del servicio. B) Redacción del Plan de Igualdad C) Aplicación y dotación de las medidas del Plan de Igualdad.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental	Número de mujeres que han pasado por las distintas actividades	
---	--	--

¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
---	--	--

**Previsión Impacto** Avanzar en una sociedad igualitaria y corresponsable.

**Impacto género** Avanzar en la efectiva igualdad de mujeres y hombres.

**Plazo** 5 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**

**6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.**

**6.2.2- FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO**

Fomentar el asociacionismo en la localidad en todos los tramos de edad, así como en la actividad económica para favorecer la cooperación ciudadana, mejorar la gobernanta y encontrar nuevos aliados para la implementación de esta Agenda Urbana. Este aumento de los lazos interpersonales favorece la permanencia en el territorio.

A) Formación para personas interesadas. B) Puesta a disposición de espacios para asociaciones. C) Programa de subvenciones en concurrencia competitiva para asociaciones

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental



¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?



**Previsión Impacto** Conseguir una sociedad civil mejor organizada y más participativa.

**Impacto género** Fomento del asociacionismo entre las mujeres.

**Plazo** 3 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU



**Descripción**  
Acciones



**Gobernanza**



**Indicador**  
cuantitativo



**Indicador**  
cualitativo

**OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**

**6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.**

**6.2.3- VILLANUEVA DEL DUQUE INTEGRADORA**

Hacer de Villanueva del Duque un municipio integrador en el que personas con algún tipo de discapacidad puedan hacer una vida feliz, sencilla y desarrollarse en todas las facetas de la persona (Afectiva, cognitiva, relacional, profesional...) Disponer de espacios y programas en los que poder desarrollarse y actuar con autonomía. Ser acogedores con personas de distintas capacidades.

- A) Delimitación de programas y espacios B) Alianzas con tejido asociativo y empresarial. C) Fomento emprendimiento en el sector. D) Promoción a nivel regional y provincial

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba (IPBS), Junta de Andalucía, asociaciones de personas discapacitadas, empresas.

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental

Número de personas con discapacidad acogidas a estos programas en el municipio

Satisfacción de personas y familias usuarias

¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

**Previsión Impacto** Conseguir una sociedad más integrada, generar oportunidades de empleo digno, ayudar a que las personas con discapacidad aumenten su autonomía y calidad de vida.

**Impacto género** Fomento del asociacionismo entre las mujeres, fomento empleo y emprendimiento entre las mujeres

**Plazo** 5 años



■ **Objetivo AUE**  
 Objetivo Esp. AU
 ■ Descripción Acciones
 ■ Gobernanza
 ■ Indicador cuantitativo
 ■ Indicador cualitativo

**OE8: Garantizar el acceso a la Vivienda**

**8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.**

**8.1.1- IMPULSO A LA VIVIENDA PÚBLICA DE ALQUILER Y EN PROPIEDAD**

Asegurar que el suelo vinculado al uso residencial por la ordenación territorial y urbanística esté al servicio de la efectividad del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Impulsar la creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler.

A) Promoción de viviendas en alquiler. B) Promoción de vivienda en propiedad. C) Plan de vivienda pública anual

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.		
--	--	--

¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?		
---	--	--

**Previsión Impacto** Ayudar a que las familias tengan proyectos de vida dignos, fijar población joven en el municipio.

**Impacto género** Reserva de vivienda para mujeres con circunstancias especiales

**Plazo** 10 años



- Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU
- Descripción  
Acciones
- Gobernanza
- Indicador  
cuantitativo
- Indicador  
cualitativo

**OE8: Garantizar el acceso a la Vivienda**

**8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.**

**8.2.2- APOYO A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN ZONA CENTRO DEL PUEBLO**

Asegurar que el suelo vinculado al uso residencial por la ordenación territorial y urbanística esté al servicio de la efectividad del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. En Villanueva del Duque tenemos la oportunidad de recuperar viviendas en el caso antiguo que están en semi ruina o abandonadas para fijar a nuestra población joven y revitalizar esta zona.

A) Contactar con propietarios para rehabilitación. B) Sistema de alquileres con opción a compra para colectivos desfavorecidos.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.		
---	--	--

¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?		
---	--	--

**Previsión Impacto** Ayudar a que las familias tengan proyectos de vida dignos, fijar población joven en el municipio.

**Impacto género** Reserva de vivienda para mujeres con circunstancias especiales

**Plazo** 5 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE9: Liderar y fomentar la innovación digital**

**9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).**

**9.1.1- MEJORAR EL ACCESO EN ZONAS PÚBLICAS A INTERNET POR WIFI EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Facilitar el acceso a las redes de comunicaciones móviles por parte de la ciudadanía en los espacios públicos cerrados y al aire libre del municipio.

A) Delimitación de espacios públicos con mayor afluencia de visitantes y mementos "punta" B) Instalación de redes wifi en edificios relacionados con cultura y conocimiento.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de usuarios de las redes públicas wifi.

¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

**Previsión Impacto** Ayudar a la transformación digital de la población del municipio.

**Impacto género** Garantizar el acceso de las mujeres a la sociedad digital

**Plazo** 3 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE9: Liderar y fomentar la innovación digital**

**9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).**

**9.1.2- PLAN DE MUNICIPIO SMART**

Diseño de un plan para la gestión Smart del municipio basándonos en las indicaciones de la Agenda Urbana Española y en el Libro Blanco Andalucía Smart. Establecimiento de una hoja de ruta según las particularidades y necesidades específicas del municipio

A) Diseño de un Plan de municipio Smart para Villanueva B) Aplicación de medidas a partir del autodiagnóstico.

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía,

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto destinado a actuaciones Smart		
---	--	--

¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?		
---	--	--

**Previsión Impacto** Ayudar a la transformación digital de la población, economía y sector público del municipio.

**Impacto género** Analizar la brecha digital en el colectivo de mujeres

**Plazo** 5 años



**Objetivo AUE**  
Objetivo Esp. AU

**Descripción**  
Acciones

**Gobernanza**

**Indicador**  
cuantitativo

**Indicador**  
cualitativo

**OE9: Liderar y fomentar la innovación digital**

**9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.**

**9.2.1- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CON APLICACIONES QUE ACERQUEN AL CIUDADANO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

Incorporar criterios de gestión que sirvan para impulsar la digitalización y la Administración electrónica para propiciar una mayor eficacia. Aplicar la innovación como vía para acercarse más a la ciudadanía. Así mismo, ello incluirá el análisis de la brecha digital y la adopción de medidas orientadas a su reducción

A) Reducción del uso de papel en el Ayuntamiento. B) Digitalización de procesos C) Sistema de citas y atención online. D) Actualización y mejora de la web municipal

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Centro Guadalinfo

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.



¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?



**Previsión Impacto** Ayudar a la transformación digital de la población, economía y sector público del municipio.

**Impacto género** Reducir brecha digital en el colectivo de mujeres

**Plazo** 5 años



Objetivo AUE  
Objetivo Esp. AU



Descripción  
Acciones



Gobernanza



Indicador  
cuantitativo



Indicador  
cualitativo

**OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza**

**10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.**

**10.2.1- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS POR PARTE DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS, LOS PUEBLOS Y LAS COMUNIDADES.**

Las nuevas tecnologías tienen una influencia directa en la participación ciudadana y la gobernanza, por ello, es necesario vincular el desarrollo urbano sostenible con la sociedad del conocimiento. Adoptar medidas para promover procesos de planificación compartidos e integrados y potenciar los instrumentos de colaboración horizontal frente a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos.

- A) Establecer un reglamento de participación ciudadana
- B) Sistema de presupuestos participativos
- C) Formación y sensibilización sobre la Agenda Urbana y cómo contribuir a ella
- D) participación en comités de trabajo de la Agenda Urbana

**Ayuntamiento Villanueva del Duque**

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Centro Guadalinfo

**Recursos** Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de personas implicadas en acciones de la Agenda Urbana		
---	--	--

Plan de participación ciudadana	Coordinación áreas municipales u/y organizaciones ciudadanas.	
---------------------------------	---	--

**Previsión Impacto** Ayudar a la transformación digital de la población, economía y sector público del municipio.

**Impacto género** Aumentar el peso de las mujeres en los puestos de toma de decisión

**Plazo** 5 años

### **7.3- Mapa Estratégico y Cronograma de actuaciones**

En este apartado se expone de forma sintética la información desplegada desde el punto 7.1 al 7.2 de esta Agenda Urbana (Reto, Ejes, Objetivos y Acciones ) a través de un **Mapa Estratégico** en el que cualquier persona del municipio dispondrá de manera sintética del despliegue de su Agenda Urbana desde lo general a lo concreto.

Tras el Mapa Estratégico aparece un **Cronograma de la Agenda Urbana** con las distintas acciones a ejecutar y períodos de tiempo en años estimados para la realización de las mismas. Se vuelve a apostar en esta Agenda por un documento operativo que ocupe un espacio mínimo.

Esta combinación de Mapa y Cronograma nos permite analizar de forma rápida la marcha del plan y organizar una evaluación del mismo con la información complementaria de las fichas de acción, cómo puede ser los indicadores propuestos para la evaluación.

**Eje AU Villanueva/OE AUE/Objetivo específico AU VVA/Acción AU Villanueva - MAPA ESTRATÉGICO AU****Eje 1: Generar una actitud emprendedora****OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo****1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial**

1.1.1 Aumentar la disponibilidad de suelo para uso industrial y empresarial

**OE4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.****4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.**

4.1.1- Energías renovables en edificios públicos

4.1.2- Fomentar el autoconsumo en edificios particulares

4.1.3- Educar para la eficiencia energética

**4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.**

4.2.1- Medidas para reducir el consumo de agua

4.2.2- Sensorización redes distribución

**OE7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.****7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**

7.1.1- Plan de promoción empresarial y Coworking

7.1.2- Hub de Innovación agroganadera para la Dehesa

7.1.3- Fomentar el asociacionismo empresarial

**7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.**

7.2.1- Diseñar la estrategia de turismo sostenible de Villanueva

7.2.2- Innovación sector turístico: sostenibilidad energética

7.2.3 Aldea Senior

**Eje 2: Un pueblo activo****OE5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible****5.1 Favorecer la ciudad de proximidad**

5.1.1 Elaboración de PMUS

5.1.2 Sistema de semáforos disuasorios, cámaras y paso de peatones smart en la travesía y calzadas peligrosas

5.1.3 Regulación de tráfico en calles de un solo carril y doble sentido con señales luminosas

**5.2 Favorecer modos de transporte sostenibles**

5.2.1 Apoyar la adquisición de vehículos eléctricos o de combustibles no fósiles.

**OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad****6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.**

6.2.1- Plan de igualdad: diseño y aplicación

6.2.2- Fomento del asociacionismo

6.2.3- Villanueva del Duque Integradora

**OE8: Garantizar el acceso a la Vivienda****8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.**

8.1.1- Impulso a la vivienda pública de alquiler y en propiedad

**8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.**

8.2.1- Apoyo a la rehabilitación de viviendas en zona centro del pueblo

**OE9: Liderar y fomentar la innovación digital****9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities).**

9.1.1- Mejorar el acceso en zonas públicas a Internet por wifi en los espacios públicos

9.1.2- Alfabetización digital

**9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.**

9.2.1- Innovación tecnológica que acerque al ciudadano a los servicios públicos

**OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza****10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.**

10.2.1- Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas

CRONOGRAMA: Acciones/Años/Prioridad

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Prioridad
1.1.1 Aumentar la disponibilidad de suelo para uso industrial y empresarial								X			C
4.1.1- Energías renovables en edificios públicos			X								B
4.1.2- Fomentar el autoconsumo en edificios particulares			X								C
4.1.3-Educar para la eficiencia energética			X								B
4.2.1- Medidas para reducir el consumo de agua			X								B
4.2.2- Sensorización redes distribución									X		C
7.1.1- Plan de promoción empresarial y coworking									X		A
7.1.2- Hub de Innovación agroganadera para la Dehesa					X						A
7.1.3- Fomentar el asociacionismo empresarial		X									A
7.2.1- Diseñar la estrategia de turismo sostenible de Villanueva									X		B
7.2.2 Innovación sector turístico: sostenibilidad energética					X						C
7.2.3 Aldea Senior									X		B
5.1.1 Elaboración de PMUS			X								C
5.1.2 Sistema de semáforos disuasorios, cámaras y paso de peatones smart en la travesía y calzadas peligrosas			X								B
5.1.3 Regulación de tráfico en calles de un solo carril y doble sentido con señales luminosas			X								B
5.2.1 Apoyar la adquisición de vehículos eléctricos o de combustibles no fósiles.					X						C
6.2.1- Plan de igualdad: diseño y aplicación					X						B
6.2.2- Fomento del asociacionismo			X								A
6.2.3 Villanueva del Duque Integradora					X						C
8.1.1- Impulso a la vivienda pública de alquiler y en propiedad									X		C
8.2.1- Apoyo a la rehabilitación de viviendas en zona centro del pueblo					X						A
9.1.1- Mejorar el acceso en zonas públicas a Internet por wifi en los espacios públicos			X								C
9.1.2- Plan de municipio Smart					X						A
9.2.1- Innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos					X						B
10.2.1- Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas					X						C

En el cronograma presentamos las 25 acciones de nuestra Agenda Urbana con los plazos previstos de realización en años y un sistema de priorización para su realización.

La priorización agrupa las acciones en tres categorías y lo que pretende es ayudar al consistorio y entidades aliadas en el desarrollo de esta Agenda en la asignación de recursos y momento de ejecución a cada una de las acciones, estableciendo un sistema sencillo e intuitivo.

**A-** Prioridad alta.

**B-** Prioridad media.

**C-** Prioridad baja.

## 7.4.- Implementación de acciones y seguimiento

El gran reto que tienen ante sí los promotores y gestores de una Agenda Urbana es conseguir su **implementación efectiva** a lo largo del tiempo. No estamos hablando solo de un problema de esfuerzo o recursos empleados por el Ayuntamiento, es necesario tener un método de trabajo y conseguir generar alianzas para poder llegar entre todos un poco más lejos.

La ejecución efectiva de las acciones no es solo responsabilidad del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, es necesaria la colaboración de la sociedad civil y los diferentes sectores económicos. En el mismo nivel de importancia podemos situar la colaboración y coordinación con otras entidades con influencia en el territorio y capacidad de inversión como la Diputación Provincial, Mancomunidad o el GDR.

Para la aprobación y puesta en marcha de la Agenda Urbana de Villanueva del Duque les proponemos la siguiente hoja de ruta:

- 1- Toma de conocimiento y aprobación en el **Pleno del Ayuntamiento**.
- 2- **Publicación** en web municipal y envío en formato digital a asociaciones, empresas y colectivos. Informar y formar al personal municipal y ciudadanía.
- 3- Organización de un **Comité Estratégico** de la Agenda Urbana. Ser el foro de construcción y búsqueda de aliados.
- 4- Realización del **Plan Operativo 2022**: decidir qué acciones hay que ejecutar este primer año y dotar los recursos necesarios.
- 5- Establecer una periodicidad en las reuniones de **Comité Estratégico** de la Agenda Urbana como órgano coordinador, inspirador y evaluador de la Agenda.
- 6- **Delegar** actividades y tareas en otros entes públicos y privados.
- 7- Analizar los indicadores y **evaluar** el impacto de las acciones. ¿Hemos conseguido lo que queríamos conseguir?
- 8- La Agenda Urbana es un documento vivo. Incorporar opinión de vecinos y agentes del territorio, **generando** nuevas acciones si fuera necesario.